

**CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS 2013**

HACIA UN FUTURO ENERGÉTICO SOSTENIBLE



ÍNDICE

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

3

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

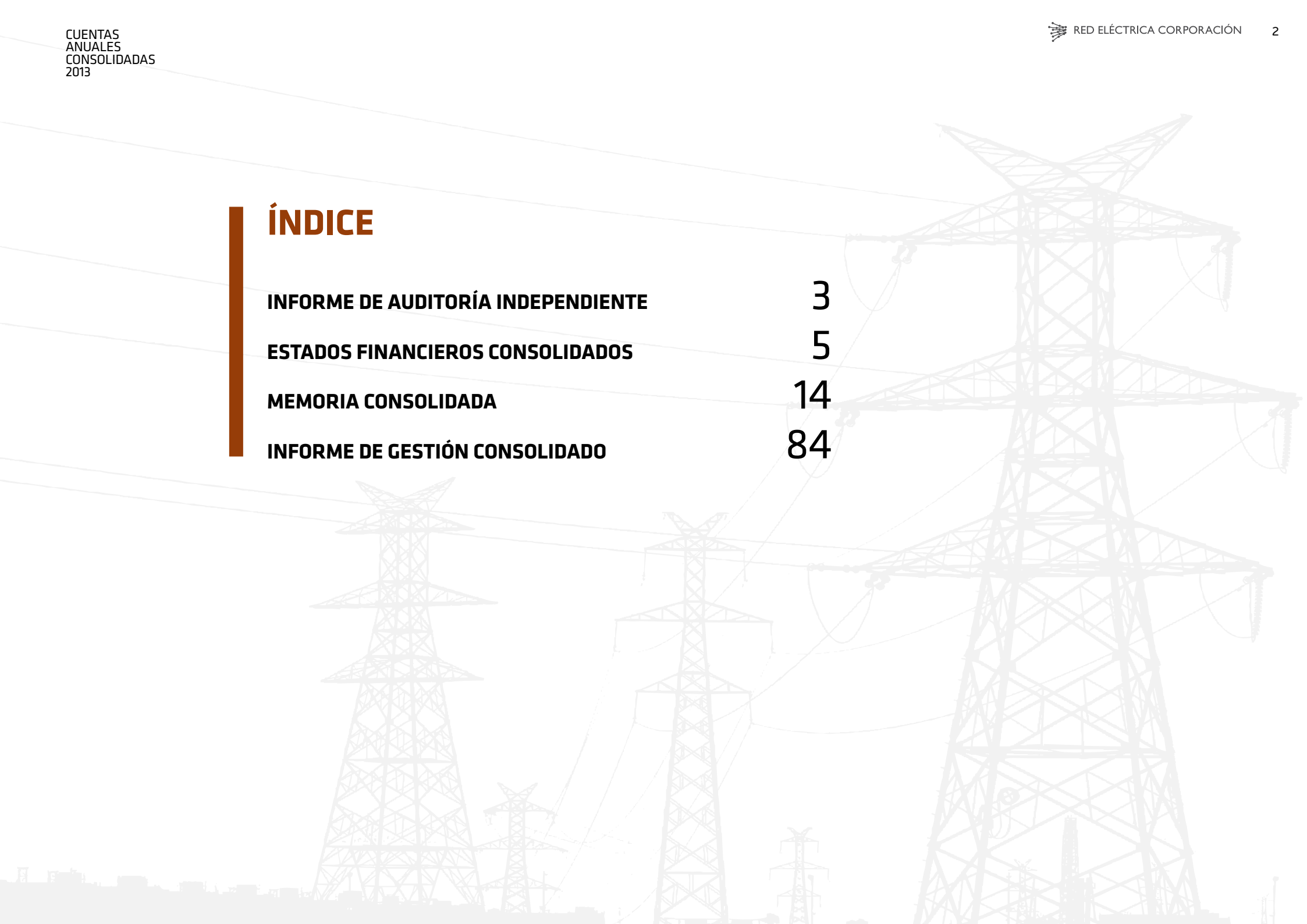
5

MEMORIA CONSOLIDADA

14

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

84



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE





KPMG Auditores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
Red Eléctrica Corporación, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Red Eléctrica Corporación, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de tesorería consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Red Eléctrica Corporación, S.A. y sociedades dependientes.


KPMG Auditores S.L.

Ana Fernández Poderós

26 de febrero de 2014



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

EN MILES DE EUROS

ACTIVO	31/12/2013	31/12/2012
Inmovilizado intangible (nota 5)	86.693	23.359
Inmovilizado material (nota 6)	8.426.782	8.265.640
Inversiones inmobiliarias (nota 7)	2.561	2.604
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	-	4.774
Activos financieros no corrientes (nota 17)	63.532	58.919
Activos por impuesto diferido (nota 21)	34.586	1.928
Otros activos no corrientes (nota 9)	317	16.923
ACTIVO NO CORRIENTE	8.614.471	8.374.147
Existencias (nota 10)	44.980	52.747
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	544.535	633.315
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	20.987	12.759
Otros deudores	521.788	620.410
Activos por impuesto corriente	1.760	146
Otros activos financieros corrientes (nota 17)	1.018	1.130
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	214.861	40.314
ACTIVO CORRIENTE	805.394	727.506
TOTAL ACTIVO	9.419.865	9.101.653

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (CONTINUACIÓN)

PASIVO	31/12/2013	31/12/2012
Fondos propios	2.248.628	2.027.340
Capital	270.540	270.540
Reservas	1.548.523	1.370.426
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	(1.707)	(14.698)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	529.139	492.288
Dividendo a cuenta (-)	(97.867)	(91.216)
Ajustes por cambios de valor	(42.041)	(40.177)
Activos financieros disponibles para la venta	4.648	1.228
Operaciones de cobertura	(46.290)	(41.273)
Otros ajustes por cambio de valor	611	627
Diferencias de conversión	(1.010)	(759)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2.206.587	1.987.163
Participaciones no dominantes	18.061	4.382
TOTAL PATRIMONIO NETO (nota 12)	2.224.648	1.991.545
Subvenciones y otros (nota 13)	418.297	403.210
Provisiones no corrientes (nota 14)	84.151	65.434
Pasivos financieros no corrientes (nota 17)	4.662.995	3.990.860
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	4.552.158	3.903.963
Otros pasivos financieros no corrientes	110.837	86.897
Pasivos por impuesto diferido (nota 21)	598.855	537.564
Otros pasivos no corrientes (nota 15)	72.978	75.268
PASIVO NO CORRIENTE	5.837.276	5.072.336
Provisiones corrientes	10	10
Pasivos financieros corrientes (nota 17)	991.904	1.763.611
Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	245.268	1.057.992
Otros pasivos financieros corrientes	746.636	705.619
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 19)	366.027	274.151
Proveedores	201.220	241.091
Otros acreedores	142.030	25.447
Pasivos por impuesto corriente	22.777	7.613
PASIVO CORRIENTE	1.357.941	2.037.772
TOTAL PASIVO	9.419.865	9.101.653

Las notas 1 a 33 y los anexos I y II forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA EJERCICIOS 2013 Y 2012

EN MILES DE EUROS

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA	2013	2012
Importe neto de la cifra de negocios (nota 22-a)	1.758.266	1.755.256
Trabajos realizados por la empresa para su activo	19.647	18.995
Aprovisionamientos (nota 22-c)	(67.025)	(69.597)
Otros ingresos de explotación (nota 22-b)	14.655	13.499
Gastos de personal (nota 22-d)	(127.263)	(129.148)
Otros gastos de explotación (nota 22-c)	(296.403)	(289.855)
Amortización del inmovilizado (notas 5, 6 y 7)	(416.565)	(405.496)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 13)	13.200	12.626
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (nota 6 y 22-e)	211	(46.392)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	898.723	859.888
Ingresos financieros	13.825	8.356
Gastos financieros (nota 22-f)	(183.592)	(172.829)
Diferencias de cambio	427	(200)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 8 y nota 22-g)	3.219	(15.999)
RESULTADO FINANCIERO	(166.121)	(180.672)
Participación en beneficios de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	411	1.298
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	733.013	680.514
Impuesto sobre beneficios (nota 21)	(203.215)	(188.368)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	529.798	492.146
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	529.139	492.288
B) RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES	659	(142)
BENEFICIO POR ACCIÓN EN EUROS		
Beneficio básico por acción en euros (nota 31)	3,92	3,66
Beneficio diluido por acción en euros (nota 31)	3,92	3,66

Las notas 1 a 33 y los anexos I y II forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS GLOBAL EJERCICIOS 2013 Y 2012

EN MILES DE EUROS

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS GLOBAL	2.013			2012 (*)		
	Total Grupo	Atribuido a la Sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Total Grupo	Atribuido a la Sociedad dominante	Participaciones no dominantes
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	529.798	529.139	659	492.146	492.288	(142)
PARTIDAS QUE PODRÍAN SER RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(2.735)	(1.904)	(831)	(31.833)	(31.548)	(285)
Diferencias de Conversión	(1.546)	(359)	(1.187)	7.469	7.848	(379)
Coberturas de Flujos de Efectivo	(7.168)	(7.168)	-	(55.080)	(55.080)	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.886	4.886	-	1.228	1.228	-
Otras partidas que podrían ser reclasificadas a resultados	(77)	(77)	-	405	425	(20)
Efecto impositivo de las partidas que podrían ser reclasificadas a resultados	1.170	814	356	14.145	14.031	114
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS	(1.648)	(1.648)	-	(4.835)	(4.835)	-
Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	(2.354)	(2.354)	-	(6.907)	(6.907)	-
Efecto impositivo que no será reclasificado a resultados	706	706	-	2.072	2.072	-
TOTAL OTRO RESULTADO GLOBAL	525.415	525.587	(172)	455.478	455.905	(427)
A) TOTAL OTRO RESULTADO GLOBAL	525.415	525.587	(172)	455.478	455.905	(427)

(*) Re-expresado.

Las notas 1 a 33 y los anexos I y II forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
EN MILES DE EUROS

PATRIMONIO NETO	Periodo actual								
	Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante								
	Capital suscrito	Reservas	Dividendo activo a cuenta	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Ajustes por cambios de valor	Patrimonio Neto asignado a la Sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2013	270.540	1.370.426	(91.216)	(14.698)	492.288	(40.177)	1.987.163	4.382	1.991.545
I. Resultado Global del Ejercicio	-	(1.688)	-	-	529.139	(1.864)	525.587	(172)	525.415
II. Operaciones con socios o propietarios	-	6.528	(6.651)	12.991	(319.646)	-	(306.778)	-	(306.778)
- Distribución de dividendos (nota 12)	-	-	(6.651)	-	(319.646)	-	(326.297)	-	(326.297)
- Operaciones con acciones propias (nota 12)	-	6.528	-	12.991	-	-	19.519	-	19.519
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	-	173.257	-	-	(172.642)	-	615	13.851	14.466
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	172.642	-	-	(172.642)	-	-	-	-
- Otras variaciones	-	615	-	-	-	-	615	13.851	14.466
Saldos a 31 de diciembre de 2013	270.540	1.548.523	(97.867)	(1.707)	529.139	(42.041)	2.206.587	18.061	2.224.648

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (CONTINUACIÓN)

PATRIMONIO NETO	Periodo anterior								
	Patrimonio Neto atribuido a la Sociedad Dominante								
	Capital suscrito	Reservas	Dividendo activo a cuenta	Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuido a la dominante	Ajustes por cambios de valor	Patrimonio Neto asignado a la Sociedad dominante	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos a 1 de enero de 2012	270.540	1.208.913	(90.932)	(28.684)	460.348	(8.312)	1.811.873	1.674	1.813.547
I. Resultado Global del Ejercicio	-	(4.518)	-	-	492.288	(31.865)	455.905	(427)	455.478
II. Operaciones con socios o propietarios	-	3.361	(284)	13.986	(298.707)	-	(281.644)	-	(281.644)
- Distribución de dividendos (nota 12)	-	-	(284)	-	(298.707)	-	(298.991)	-	(298.991)
- Operaciones con acciones propias (nota 12)	-	3.361	-	13.986	-	-	17.347	-	17.347
III. Otras variaciones de Patrimonio neto	-	162.670	-	-	(161.641)	-	1.029	3.135	4.164
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	161.641	-	-	(161.641)	-	-	-	-
- Otras variaciones	-	1.029	-	-	-	-	1.029	3.135	4.164
Saldos a 31 de diciembre de 2012	270.540	1.370.426	(91.216)	(14.698)	492.288	(40.177)	1.987.163	4.382	1.991.545

Las notas 1 a 33 y los anexos I y II forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EJERCICIOS 2013 Y 2012

EN MILES DE EUROS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	2013	2012
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.191.850	798.771
Resultado antes de impuestos	733.013	680.514
Ajustes del resultado:	583.337	618.770
Amortización del inmovilizado	416.565	405.496
Otros ajustes del resultado (netos)	166.772	213.274
Participaciones por el método de la participación (resultados)	(411)	(1.298)
Resultados por enajenación/deterioro de activos no corrientes e instrumentos financieros	(3.430)	62.391
Devengo de ingresos financieros	(13.825)	(8.356)
Devengo de gastos financieros	183.592	172.829
Dotación/exceso provisiones riesgos y gastos	18.225	2.611
Imputación de subvenciones de capital y otros	(17.379)	(14.903)
Cambios en el capital corriente	208.878	(244.236)
Variación en Existencias, Deudores, pagos anticipados corrientes y otros activos corrientes	115.425	(256.430)
Variación en Acreedores comerciales, cobros anticipados corrientes y otros pasivos corrientes	93.453	12.194
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(333.378)	(256.277)
Pagos de intereses	(174.915)	(152.162)
Cobros de dividendos	5.313	5.592
Cobros de intereses	11.381	1.746
Cobros / (pagos) por impuesto sobre beneficios	(166.536)	(109.051)
Otros cobros / (pagos) de actividades de explotación	(8.621)	(2.402)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO EJERCICIOS 2013 Y 2012 (CONTINUACIÓN)		
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(555.312)	(723.602)
Pagos por inversiones	(584.437)	(739.244)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(578.608)	(738.214)
Otros activos financieros	(566)	(1.030)
Otros activos inversión en Sociedades dependientes	(5.263)	-
Cobros por desinversiones	838	701
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-	125
Otros activos financieros	838	576
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión	28.287	14.941
Otros cobros de actividades de inversión	28.287	14.941
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(461.386)	(54.315)
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio	19.519	17.348
Adquisición	(125.602)	(125.330)
Enajenación	145.121	142.678
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	(164.580)	222.879
Emisión y disposición	1.585.044	1.808.226
Devolución y amortización	(1.749.624)	(1.585.347)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(319.031)	(297.677)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	2.706	3.135
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO	(605)	117
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	174.547	20.971
Efectivo y equivalentes al efectivo en el principio del periodo	40.314	19.343
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	214.861	40.314

Las notas 1 a 33 y los anexos I y II forman parte integrante de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

MEMORIA CONSOLIDADA 2013



1. ACTIVIDADES DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante la Sociedad matriz o la Sociedad), y sus sociedades dependientes componen el Grupo Red Eléctrica (en adelante Grupo o Grupo Red Eléctrica). La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Alcobendas (Madrid), y tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo español formando parte del selectivo IBEX 35.

El Grupo tiene como actividad principal el transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español. Estas actividades reguladas se desarrollan a través de Red Eléctrica de España S.A.U. (en adelante REE).

Asimismo el Grupo desarrolla actividades de transporte de energía eléctrica fuera de España y presta servicios de telecomunicaciones a terceros a través de Red Eléctrica Internacional, S.A. (en adelante REI), y sus participadas.

En el Anexo I se detallan las actividades y domicilio social tanto de la Sociedad matriz como de las sociedades dependientes así como la participación, tanto directa como indirecta, que la Sociedad matriz posee de las sociedades dependientes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Información general

Las Cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad matriz de forma que muestran la imagen fiel del Patrimonio neto consolidado y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2013, de los resultados consolidados de sus operaciones, de las variaciones en el Patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Para la preparación de estas Cuentas anuales consolidadas se ha utilizado el enfoque del coste histórico, aunque modificado por los activos financieros disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados valorados a valor razonable con cambios en resultados y la consideración de los criterios de registro de combinaciones de negocio.

Las citadas Cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad matriz, y han sido preparadas de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo su efecto significativo en la elaboración de las Cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Estas Cuentas anuales consolidadas, formuladas por los Administradores de la Sociedad en reunión del Consejo de Administración celebrada el día 25 de febrero de 2014, se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad y del resto de sociedades integradas en el Grupo que, junto con la Sociedad, componen el Grupo Red Eléctrica (Anexo I). Cada sociedad prepara sus cuentas anuales siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en el que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF-UE. Asimismo, se modifican las políticas contables de las sociedades consolidadas, cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2012 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebra-

da el 18 de abril de 2013. Las Cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio 2013, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad entiende que dichas Cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Nuevas normas NIIF-UE e interpretaciones CINIIF

Las Cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

En el ejercicio 2013 se han aplicado por primera vez la siguientes modificaciones:

- >> NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir de 1 de julio de 2013.
- >> NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- >> NIIF 1 (Modificación) “Elevado nivel de hiperinflación y eliminación de las fechas fijas aplicables a primeros adoptantes” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- >> NIC 12 (Modificación) “Impuesto diferido: Recuperación de los activos subyacentes” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- >> CINIIF 20 “Costes de eliminación de residuos en la fase de producción de una mina a cielo abierto” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- >> NIIF 13 “Valoración a valor razonable” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. La norma debe ser aplicada de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2013. De acuerdo con las disposiciones transitorias, el Grupo no ha procedido a elabo-

rar la información a revelar, requerida por la NIIF 13, para el período comparativo 2012.

- >> NIIF 7 (Modificación) “Compensación de activos financieros con pasivos financieros” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013. La norma es con carácter retroactivo.
- >> NIC 16 “Inmovilizado material” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- >> NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- >> NIC 34 “Información financiera intermedia” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.

La aplicación de estas normas e interpretaciones no ha tenido impactos significativos en estas Cuentas anuales consolidadas excepto por la re-expresión del Estado consolidado de resultado global, al modificar la NIC 1 los criterios de presentación de las partidas del Otro resultado global, exigiendo que estos se dividan entre aquellas que no son objeto de reclasificación a resultados, de las que van a ser objeto de reclasificación a resultados.

Las normas aprobadas por la Unión Europea cuya aplicación no es obligatoria en el ejercicio 2013 se detallan a continuación:

- >> NIIF 10 “Estados financieros consolidados” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.
- >> NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.
- >> NIIF 12 “Desgloses sobre participaciones en otras entidades” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.

- >> NIC 27 “Estados financieros separados” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.
- >> NIC 28 “Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.
- >> NIC 36 “Deterioro del valor de los activos” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.
- >> NIC 39 “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.
- >> NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación - Compensación de activos financieros y pasivos financieros” de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014.

La Sociedad está actualmente analizando el impacto de la aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones. Basándose en los análisis realizados hasta la fecha, no se estima que su aplicación tenga un impacto significativo sobre las Cuentas anuales consolidadas en el periodo de aplicación inicial.

A 31 de diciembre de 2013 el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- >> NIIF 9, “Instrumentos financieros” norma disponible, pendiente de adoptar por la UE.
- >> Contabilidad de coberturas y modificaciones a las NIIF9, NIIF 7 y NIC 39. Efectiva conjuntamente con la adopción de la NIIF 9. Pendiente de adoptar por la UE.
- >> CINIIF 21, “Tasas”. Efectiva para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2104.

- >> Proyecto de mejoras 2010-2012 y 2011-2013 pendiente de adoptar por la UE.

La Sociedad está analizando el impacto que las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones puedan tener sobre las Cuentas anuales consolidadas del Grupo, en caso de ser adoptadas por la Unión Europea.

c) Uso de estimaciones e hipótesis

La preparación de las Cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las NIIF-UE requiere que la Dirección del Grupo realice juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las normas y a los importes de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales pudieran diferir de estas estimaciones.

En las Cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2013 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- >> La estimación de la recuperación de los activos mediante la determinación del valor recuperable de los mismos. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El deterioro de valor de los activos se calcula generalmente a partir de los flujos de efectivo descontados según las proyecciones financieras utilizadas por el Grupo. La tasa de descuento empleada es el coste medio ponderado del capital considerando la prima de riesgo país.

- >> Estimación de las vidas útiles de las Inmovilizaciones materiales.
- >> Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- >> Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. El Grupo evalúa y realiza una estimación de los importes necesarios a liquidar en el futuro, incluyendo los importes adicionales correspondientes a impuestos sobre ganancias, obligaciones contractuales, la liquidación de litigios pendientes y otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Para mayor comprensión de las Cuentas anuales consolidadas las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

Además, la Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir las posibles reclamaciones de terceros que se le puedan presentar por el ejercicio de sus actividades.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2013 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en las NIIF, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de resultados consolidada.

d) Principios de consolidación

La consolidación de los resultados generados por las entidades cuyo control se ha adquirido en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El tipo de sociedades que forman parte del perímetro de consolidación y los métodos de consolidación utilizados en cada caso han sido los siguientes:

>> Entidades del Grupo

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta cuando la Sociedad dominante tiene poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Se presume que existe dicho control cuando la Sociedad dominante ostenta la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o, siendo inferior este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas que otorgan a la Sociedad su control, tiene el poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración, o el poder de emitir la mayoría de los votos en las reuniones del Consejo de Administración, siempre que la entidad esté controlada por el mismo.

Los Estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad matriz por aplicación del método de integración global.

Para cada combinación de negocios, el Grupo reconoce cualquier participación no dominante en la adquirida por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

>> Entidades de control conjunto

Se consideran entidades de control conjunto aquellas sobre las que la Sociedad dominante gestiona conjuntamente con otras sociedades. Entendiéndose como gestión conjunta a aquella en la que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, requiriendo las

decisiones estratégicas, tanto financieras como operativas, de la actividad, consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los Estados financieros de las entidades de control conjunto se consolidan con las de la Sociedad matriz por aplicación del método de integración proporcional.

El Grupo consolida las entidades de control conjunto mediante el método proporcional, integrando línea por línea los activos, pasivos, ingresos y gastos y flujos de efectivo por su participación en la entidad controlada conjuntamente. El Grupo reconoce en sus Cuentas anuales consolidadas la participación en los beneficios o las pérdidas procedentes de ventas de activos del Grupo a las entidades controladas conjuntamente por la parte que corresponde a otros partícipes. El Grupo no reconoce su participación en los beneficios o las pérdidas de la entidad controlada conjuntamente y que se derivan de la compra por parte del Grupo de activos de la entidad controlada conjuntamente hasta que dichos activos no se venden a un tercero independiente. Sin embargo, se reconoce una pérdida en la transacción de forma inmediata si la misma pone en evidencia una reducción del valor neto realizable de los activos corrientes, o una pérdida por deterioro de valor.

>> Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sobre las que la Sociedad dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control ni control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las Cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se contabilizan por el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales (en el caso de transacciones con una asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital) menos cualquier deterioro de valor de las participaciones individuales.

Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a la parte de los valores razonables de los activos netos identificables de la empresa asociada atribuibles al Grupo en la fecha de adquisición, se considera Fondo de comercio y se presenta formando parte del saldo del epígrafe de entidades asociadas del Estado de situación financiera consolidado. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a la parte de los valores razonables de los activos netos identificables de la empresa asociada que posee el Grupo en la fecha de adquisición (es decir, descuento en la adquisición) se reconoce en resultados en el período de adquisición.

En el Anexo I se muestra un detalle de las sociedades dependientes, control conjunto y asociadas de la Sociedad así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la preparación de las Cuentas anuales consolidadas adjuntas y otra información referente a las mismas.

Los Estados financieros de las entidades dependientes, de control conjunto y asociadas utilizados en el proceso de consolidación son relativos a una fecha y a un período que coincide con los de la Sociedad matriz.

La consolidación de las operaciones de la Sociedad y las sociedades dependientes se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- >> Los principios y criterios contables utilizados por las empresas del Grupo han sido homogeneizados con los principios y criterios contables aplicados por la Sociedad matriz.
- >> La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre para los activos y pasivos, el tipo de cambio medio para los ingresos y gastos y el tipo de cambio histórico para Capital y Reservas.
- >> Las diferencias de cambio resultantes de dicha conversión a euros se recogen en el Estado de situación financiera consolidado de dicha fecha como un componente separado del Patrimonio neto denominado Diferencias de conversión.
- >> Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global se han eliminado en el proceso de consolidación.
- >> Los márgenes incluidos en la facturación entre sociedades del Grupo por bienes o servicios capitalizables se han eliminado en el momento de realizarse la operación.

e) Comparabilidad de la información

La Dirección del Grupo presenta en las Cuentas anuales consolidadas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2012. Como requieren las NIIF-UE, las presentes Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2013 recogen a efectos comparativos las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

El Estado consolidado de resultados global de 2012 se ha re-expresado en aplicación de la NIC1, al modificar esta los criterios de presentación de las partidas del otro de resultado global exigiendo que este se divida entre aquellos que no van a ser objeto de reclasificación a resultados, de los que van a ser objeto de reclasificación a resultados.

En el Estado de situación financiera consolidado de 2012 se han compensando Activos por impuestos diferidos con Pasivos por impuestos diferidos por importe de 113.538 millones de euros procedentes del Grupo fiscal de España de acuerdo a la NIC 12.71 (nota 21).

f) Variaciones en el perímetro de consolidación

El 9 de mayo de 2013 Red Eléctrica Internacional (REI) aumentó la participación que poseía en Red Eléctrica del SUR, S.A. (REDE-SUR), del 33,75% al 55%, habiendo pasado de integrarse por el método de la participación a consolidar sus estados financieros por integración global.

El 1 de mayo de 2012 Transportadora de Electricidad, S.A. (en adelante TDE), mediante el Decreto Supremo 1214 fue nacionalizada por parte del Gobierno Boliviano, saliendo del perímetro de consolidación del Grupo en esta fecha. El justiprecio para la transacción está pendiente de determinación. La participación en TDE que poseía Red Eléctrica Internacional era del 99,94%.

3. REGULACIÓN SECTORIAL

Sector eléctrico en España

Durante el año 2013 se han dado los primeros pasos del proceso de reforma de la regulación del sector eléctrico, proceso que se ha consolidado tras la publicación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, que deroga la Ley 54/1997, con excepción de algunas de sus disposiciones adicionales.

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, cumple con un doble objetivo; por un lado, integrar en un único texto todas las disposiciones con rango de ley dispersas en la regulación que se han publicado para adaptarse a los cambios fundamentales producidos en el sector eléctrico desde la entrada en vigor de la Ley 54/1997, y, por otro, incorporar medidas para garantizar la sostenibilidad económica a largo plazo del sector eléctrico que intentan evitar que se vuelvan a registrar los desequilibrios estructurales entre ingresos y costes de los últimos años.

Además, la Ley 24/2013 revisa el conjunto de disposiciones que conformaban la Ley 54/1997, en particular las relativas a las competencias de la Administración General del Estado, a la regulación de los conceptos de acceso y conexión a las redes, al régimen sancionador, y a la terminología utilizada para las tarifas que aplican a los consumidores vulnerables y a los que permanecen acogidos a tarifa regulada.

En relación con las actividades que el Grupo desarrolla, la nueva Ley del Sector mantiene la atribución a la sociedad dependiente Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE), de las actividades de transportista único y operador del sistema, así como de la función de gestor de la red de transporte. Asimismo, la Ley 24/2013 mantiene vigente la actual estructura societaria de las citadas actividades, al no derogarse la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley 54/1997, que establece la denominación de la sociedad matriz del grupo, Red Eléctrica Corporación, S.A. (REC), así como la integración en la sociedad filial Red Eléctrica de España, S.A.U.(REE), de las actividades de transportista único y operador del sistema y gestor de la red de transporte, actividades, estas dos últimas, desempeñadas a través de una unidad orgánica específica con la adecuada separación contable y funcional respecto a la actividad de transporte.

Por otro lado, conviene destacar:

>> Para la actividad de transporte, la Ley del Sector Eléctrico reconoce su carácter de monopolio natural, derivado de la eficiencia económica que proporciona la existencia de una única red. El transporte se liberaliza a través de la generalización del acceso de terceros a la red, que es puesta a disposición de los diferentes sujetos del sistema eléctrico y de los consumidores a cambio del pago de unas tarifas de acceso.

La retribución de esta actividad se fija administrativamente, atendiendo a los principios generales establecidos en la propia Ley.

Conviene destacar la publicación durante 2013 del Real Decreto-Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, que recoge un conjunto de medidas de carácter urgente y de amplio alcance, destinadas a garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico con impacto en todas las actividades del sector eléctrico.

En este Real Decreto-Ley se establece la metodología de cálculo de la retribución de la actividad de transporte considerando los costes necesarios para su desempeño por una empresa eficiente y bien gestionada, y determina una retribución adecuada a una actividad de bajo riesgo que permita obtener un beneficio razonable por el desarrollo de sus funciones, fijando a tal efecto una tasa de retribución de los activos vinculada a las Obligaciones del Estado a 10 años más un diferencial. En base a estas premisas, el Real Decreto-Ley 9/2013 determina una metodología específica y transitoria para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte para el segundo semestre de 2013 y para el año 2014.

En diciembre de 2013 se aprobó el Real Decreto 1047/2013, de 27 de diciembre, que establece la nueva metodología para

la retribución de la actividad de transporte, derogando tanto el Real Decreto 2819/1998 como el Real Decreto 325/2008. Se prevé que este Real Decreto sea de aplicación a partir del año 2015.

- >> En su condición de operador del sistema eléctrico y gestor de la red de transporte, REE tiene como función principal garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte, ejerciendo sus funciones en coordinación con los operadores y sujetos del Mercado Ibérico de la Energía Eléctrica, bajo los principios de transparencia, objetividad e independencia. Asimismo, REE tiene encomendados el desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión, de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español, así como la denegación del acceso a la red de transporte en el caso de que no se disponga de la capacidad necesaria.

REE tiene igualmente asignadas las funciones de liquidación, comunicación de pagos y cobros, y gestión de garantías, relacionados con la garantía de suministro y con los desvíos efectivos de las unidades de generación y de consumo, y es también responsable de los intercambios de energía a corto plazo que tengan por objeto el mantenimiento de las condiciones de calidad y seguridad del suministro.

Además, REE es responsable de la gestión del despacho técnico y económico para el suministro de energía eléctrica de los sistemas eléctricos no peninsulares de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, así como de la función de liquidación de los pagos y cobros resultantes del despacho económico de la generación en estos sistemas.

Sector eléctrico Internacional

El Grupo Red Eléctrica, a través de la sociedad REI, tiene inversiones en el sector eléctrico, a nivel internacional, en Perú.

Este país ha liberalizado su industria eléctrica y sigue un modelo de regulación con la existencia de tarifas reguladas para la actividad de transporte.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Los principales principios contables utilizados para la elaboración de estas Cuentas anuales consolidadas aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

a) Combinaciones de negocios

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido. La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido. La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes, más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes, a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados, atendiendo a la clasificación de la misma. Asimismo, el Grupo reclasifica los importes diferidos en otro resultado global correspondientes a la participación previa a resultados o reservas consolidadas por naturaleza.

b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos que componen las Inmovilizaciones materiales son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al coste de producción o coste de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiera. El indicado coste incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- >> Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción.
- >> Los gastos de explotación relacionados directamente con las construcciones en curso del Inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de las sociedades del Grupo.

Las sociedades del Grupo siguen el criterio de traspasar la obra en curso al Inmovilizado material en explotación una vez realizada la puesta en servicio y siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de conservación y mantenimiento del Inmovilizado material que no suponen un aumento de la productividad, no mejoran su utilización y no alargan la vida útil de los activos se cargan a la Cuenta de resultados consolidada en el momento en que se producen.

La amortización del resto del Inmovilizado material se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos, aplicando los siguientes coeficientes:

	Coefficiente anual
Construcciones	2% - 10%
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	2,5% - 7,14%
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	4% - 25%

No se han producido cambios significativos en los criterios de amortización de los activos con respecto al ejercicio anterior.

La mayor parte del inmovilizado material corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica que a su vez se amortizan mayoritariamente al 2,5%.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan, si es necesario, en la fecha de cada Estado de situación financiera.

Cuando el importe en libros de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su valor en uso (ver apartado g).

c) Inmovilizado intangible

Los Inmovilizados intangibles se registran por su precio de adquisición, siendo revisados periódicamente y ajustados en el caso de cualquier disminución en su valor. Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

Concesiones administrativas

El Grupo explota diversos activos mediante contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos. El Grupo analiza en función de las características de los contratos si estos se encuentran en el alcance de la CINIIF 12, contratos de concesión de servicios.

En los contratos de concesión incluidos en el alcance de la CINIIF 12, los servicios de construcción y de prestación de servicios se reconocen siguiendo la política contable de ingresos y gastos.

La contraprestación recibida por el Grupo se reconoce por el valor razonable del servicio prestado, como un activo financiero o intangible en función de las cláusulas de los contratos.

El Grupo reconoce la contraprestación recibida de los contratos de construcción como un activo intangible en la medida en que recibe un derecho a repercutir a los usuarios el coste por el acceso o uso del servicio público. Las obligaciones contractuales asumidas por el Grupo a mantener la infraestructura durante el periodo de explotación o restaurarla con anterioridad a su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión, en la medida en que no suponga una actividad que genere ingresos, se reconoce siguiendo la política de provisiones.

Los contratos de concesión no sujetos a la CNIIF 12 se reconocen siguiendo los criterios generales.

Las concesiones administrativas son de vida útil finita y su coste es registrado como un activo intangible.

>> **Aplicaciones informáticas.** Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un período de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

>> **Gastos de desarrollo.** Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos nuevos o mejorados que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando es probable que el proyecto vaya a tener éxito considerando su viabilidad técnica y comercial, y sus costes pueden estimarse de forma fiable. Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los gastos de desarrollo se capitalizan y se amortizan desde su puesta en servicio de manera lineal durante un periodo no superior a cinco años. Los costes asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurren en los mismos.

>> **Inmovilizado inmaterial en curso.** Las concesiones administrativas en fase de construcción figuran como inmovi-

lizado inmaterial en curso valoradas por los desembolsos que se van efectuando hasta la finalización de los mismos conforme a la CINIIF 12.

d) Inversiones Inmobiliarias

Las sociedades del Grupo valoran sus Inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las Inversiones Inmobiliarias del Grupo se desglosa en la nota 7 de las Cuentas anuales consolidadas.

Las Inversiones Inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en que las sociedades esperan utilizarlos. Las inversiones inmobiliarias se amortizan en 50 años.

e) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación, en tres categorías:

>> **Créditos y cuentas a cobrar:** son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, y sobre los que no hay intención de negociar a corto plazo. Se clasifican como activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los créditos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos al originar el activo y se valoran posteriormente a su coste amortizado, correspondiendo este básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados.

Las cuentas a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Además, se consideran como cuentas a cobrar los pagos anticipados corrientes procedentes, en general, de contratos o compromisos plurianuales, y que se imputan a resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

Los créditos y cuentas a cobrar de actividades ordinarias cuya entrada de efectivo o de equivalentes al efectivo se difiera en el tiempo se valorarán a valor razonable de la contrapartida determinada por medio del descuento de todos los cobros futuros, utilizando una tasa de interés imputada para la actualización.

La Sociedad evalúa a cierre de cada ejercicio la existencia de un posible deterioro de valor. El deterioro de valor se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe en libros se reduce y se reconoce la pérdida en la Cuenta de resultados consolidada.

>> **Activos financieros disponibles para la venta:** son las inversiones financieras que la Sociedad tiene intención de mantener por un plazo de tiempo sin determinar, siendo susceptibles de ser enajenadas atendiendo a necesidades puntuales de liquidez o cambios en los tipos de interés. Se clasifican como activos no corrientes, salvo que esté prevista y sea factible su liquidación en un plazo inferior al año. Estos activos financieros se valoran a su valor razonable, siendo este el precio de cotización a la fecha de cierre en el caso de los títulos con cotización oficial en un mercado activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de variaciones en el valor razonable a la fecha de cierre se reco-

nocen directamente en el Patrimonio neto, acumulándose hasta el momento de la liquidación o corrección de valor por deterioro, momento en el que se imputan a la cuenta de resultados. El cálculo de posibles deterioros se realiza mediante el método del descuento de flujos futuros esperados en el negocio. Para los valores cotizados un descenso significativo o prolongado en el valor de cotización por debajo de su coste se considera también evidencia de que el activo se ha deteriorado.

Los dividendos de las participaciones en capital clasificadas como disponibles para la venta se imputan a la Cuenta de resultados consolidada en el momento en que queda establecido el derecho de la Sociedad a recibir su importe.

>> **Efectivo y equivalentes de efectivo:** El Efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo con vencimientos inferiores a tres meses.

Las valoraciones a valor razonable, de los activos y pasivos financieros, se clasifican utilizando una jerarquía que refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones. Esta jerarquía consta de tres niveles:

- >> **Nivel 1:** Valoraciones basadas en el precio de cotización de instrumentos idénticos en un mercado activo.
- >> **Nivel 2:** Valoraciones basadas en variables que sean observables para el activo o pasivo.
- >> **Nivel 3:** Valoraciones basadas en variables que no estén sustentadas en datos de mercado observables.

f) Existencias

Las existencias de materiales y repuestos se valoran a su coste de adquisición, determinado mediante el método del precio medio ponderado o valor neto realizable, si este fuese menor. Las sociedades del Grupo realizan una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final de cada ejercicio, registrándose correcciones de valor como un gasto en la Cuenta de resultados consolidada, cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización. Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la misma y se reconoce como ingreso en la Cuenta de resultados consolidada.

g) Deterioro del valor de los activos

Las sociedades del Grupo siguen el criterio de analizar la recuperabilidad de sus activos a la fecha de cierre de cada ejercicio y siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe contabilizado puede no ser recuperable, de forma que si el importe recuperable de un activo es inferior a su importe registrado en libros, entonces se entiende que se ha producido un deterioro del valor del activo, que debe ser reconocido contablemente como una pérdida de valor por deterioro, imputando dicha pérdida a la Cuenta de resultados consolidada. Así, la pérdida por deterioro es la diferencia existente entre el valor en libros de un activo y su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. El cálculo del valor en uso se realiza en base a flujos de efectivo esperados. El cálculo del deterioro se realiza para los activos individuales, si no fuera posible la estimación del valor recuperable del activo individual se determinará el valor recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece dicho activo. Las posibles reversiones se registran en la Cuenta de resultados consolidada. Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio no son objeto de reversión en periodos posteriores.

h) Capital social, acciones propias y dividendos

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones, netos de impuestos, se deducen del Patrimonio.

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se presentan minorando la cifra de Patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión o amortización de acciones propias se reconoce directamente en Patrimonio Neto.

El dividendo a cuenta minora el Patrimonio neto del ejercicio a que corresponde dicho dividendo, en base al acuerdo del Consejo de Administración. El dividendo complementario no se deduce del Patrimonio neto hasta la aprobación por la Junta General de Accionistas correspondiente.

i) Subvenciones

Las Subvenciones de capital no reintegrables concedidas por diferentes organismos oficiales cuya finalidad es la financiación de bienes de inmovilizado propiedad del Grupo, se recogen una vez realizadas las inversiones correspondientes.

El Grupo sigue el criterio de imputar a resultados de cada ejercicio, en el epígrafe Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras, las mencionadas subvenciones durante el periodo en el que se amortizan los bienes de inmovilizado por los cuales las sociedades las han percibido.

j) Cobros anticipados no corrientes

Los cobros anticipados no corrientes procedentes, en general, de contratos o compromisos plurianuales se imputan a resultados en los epígrafes *Importe neto de la cifra de negocios* u *Otras ganancias*, según procedan, a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

k) Provisiones

>> Prestaciones a los empleados

> Obligaciones por pensiones

El Grupo tiene planes de aportaciones definidas, que son planes que definen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio o remuneración. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual el Grupo paga aportaciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales si el fondo no posee activos suficientes para pagar a todos los empleados las prestaciones relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en ejercicios anteriores. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

> Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Otras prestaciones a largo plazo a los empleados incluyen los planes de prestación definida por prestaciones distintas de planes de pensiones, tales como seguro médico, a parte de los empleados activos y jubilados de la Sociedad matriz y de REE. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados y se recogen en el epígrafe de Provisiones. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios cualificados independientes. Los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, netos de impuestos, en el Patrimonio neto como Reservas en el ejercicio en el que se producen y el coste de los servicios pasados se reconoce en la Cuenta de Resultados.

Asimismo se incluyen los programas de retribución a largo plazo, que son valorados anualmente.

>> Otras provisiones

El Grupo dota provisiones para hacer frente a las obligaciones contratadas presentes ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que exista probabilidad de desprenderse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando una tasa libre de riesgo antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del valor temporal del dinero actualizado. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como gasto por intereses.

l) Deuda financiera

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por su valor razonable menos los costes de la transacción en los que se haya incurrido. En períodos posteriores, estas obligaciones de financiación se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura.

Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha del Estado de situación financiera en cuyo caso se reconocerán como no corrientes.

m) Transacciones en moneda distinta del euro

Las operaciones realizadas en moneda distinta del euro se registran en euros al tipo de cambio vigente en el momento de la tran-

sacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a la Cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, la conversión de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta del euro a 31 de diciembre de cada año se realizan al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran con cargo o abono al epígrafe *Diferencias de cambio de la Cuenta de resultados consolidada*, según sea su signo.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que el Grupo ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de derivados financieros u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en *Derivados financieros y operaciones de cobertura*.

n) Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros se registran inicialmente a su valor razonable en la fecha de contrato (coste de adquisición) en el Estado de situación financiera consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor razonable en cada momento. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

El valor razonable total de los derivados se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a doce meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a doce meses.

A este respecto, la NIIF 13 define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una cobertura se considera altamente eficaz cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de los elementos objeto de cobertura se compensan con el cambio en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con una efectividad comprendida en un rango del 80% al 125%.

El Grupo documenta la relación entre los instrumentos de cobertura y los activos o pasivos objeto de cobertura al principio de la transacción, además del objetivo de la gestión de riesgos y la estrategia para realizar las transacciones de cobertura. Asimismo el Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura así como el impacto de adoptar la NIIF 13 se muestran en la nota 18. Los movimientos dentro del Patrimonio Neto se muestran en la nota 12.

En el caso de coberturas de flujos de efectivo la parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo, se reconocen en el Patrimonio Neto. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la Cuenta de resultados consolidada.

Cuando un instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando no cumple los requisitos exigidos para su contabilización como cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada hasta ese momento en el Patrimonio Neto permanece en el patrimonio y se reconoce a medida que el cambio en los flujos de caja del elemento cubierto se reconoce en la Cuenta de resultados consolidada. Cuando se espera que la transacción prevista no se vaya a producir, la ganancia o pérdida acumulada en el Patrimonio Neto se reconoce inmediatamente en la Cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes criterios:

- >> El valor razonable de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- >> En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados a los tipos de interés y de cambio de mercado vigentes a la fecha de presentación y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

o) Acreedores comerciales

Los acreedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los acreedores con vencimiento inferior al año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal.

p) Ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir derivadas de los mismos. Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos y gastos derivados de los contratos de construcción se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base al grado de realización del contrato al final del período contable.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro.

q) Situación fiscal

El gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias comprende tanto el corriente como el impuesto diferido. Los impuestos, tanto si son del ejercicio corriente como si son diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido en el mismo ejercicio, cargando o abonando directamente al Patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El impuesto corriente es el que se estima pagar en el ejercicio, utilizando los tipos impositivos aprobados, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste de impuesto a pagar relativo a ejercicios anteriores.

Las deducciones de la cuota y las bonificaciones del impuesto sobre las ganancias originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por el Impuesto sobre las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización.

Los impuestos diferidos y el gasto por impuesto sobre las ganancias se calculan y contabilizan conforme al método del pasivo, sobre las diferencias temporarias surgidas entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los usados a efectos fiscales. Este método consiste en la determinación de los impuestos diferidos activos y pasivos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espere objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Los Activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en Sociedades dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El Grupo Red Eléctrica Corporación, S.A., compuesto por las sociedades Red Eléctrica Corporación, S.A., Red Eléctrica de España, S.A.U., Red Eléctrica Financiaciones, S.A.U., y Red Eléctrica Internacional, S.A.U., tributa en régimen de declaración consolidada.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- >> Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- >> Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

r) Beneficios por acción

El Beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin considerar el número medio de acciones propias mantenidas durante el ejercicio.

En el caso de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo Red Eléctrica a 31 de diciembre de 2013 y 2012, los beneficios básicos por acción coinciden con los diluidos, dado que no han existido operaciones durante dichos ejercicios que pudieran hacer variar esta cifra.

s) Seguros

Las compañías del Grupo Red Eléctrica tienen suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sometidas las sociedades por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de las sociedades del Grupo y a las

posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades. Los gastos e ingresos por primas de seguros se reconocen en la Cuenta de resultados consolidada de acuerdo a un criterio de devengo. Los ingresos a recuperar de las compañías de seguros derivados de los siniestros se registran en la Cuenta de resultados consolidada de acuerdo al criterio de correlación de ingresos y gastos.

t) Medioambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al Inmovilizado material cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

u) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como activos mantenidos para la venta cuando su valor se vaya a recuperar principalmente a través de su venta, siempre que la venta se considere altamente probable. Estos activos se valoran al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de a través del uso continuado.

v) Pagos basados en acciones

La Sociedad matriz, REE y REI han implantado planes de adquisición de acciones por los cuales sus empleados tienen la posibilidad de recibir acciones de la Sociedad como parte de su retribución anual. La valoración derivada de dicha retribución se realiza de acuerdo al precio de cierre de la cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de entrega de las mismas. El gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe *Gastos de personal* de la Cuenta de resultados consolidada. Todas las acciones entregadas proceden de la autocartera de la Sociedad matriz.

w) Activos y Pasivos Contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconocería la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento producido en los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas del Inmovilizado intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE EJERCICIOS 2013 Y 2012 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Coste	31 de diciembre de 2011	Altas	Variaciones tipo de cambio	Salidas, bajas reducciones y Modificaciones al perímetro	31 de diciembre de 2012	Altas	Modificaciones al perímetro	Variaciones tipo de cambio	Salidas, bajas reducciones y saneamientos	31 de diciembre de 2013
Concesiones administrativas	-	-	-	-	-	391	47.454	(3.389)	-	44.456
Gastos de desarrollo y Aplicaciones informáticas	17.311	184	-	(1.927)	15.568	2.126	-	(4)	(43)	17.647
Inmovilizado intangible en curso	2.902	19.634	(55)	-	22.481	19.316	-	(973)	-	40.824
Total Coste	20.213	19.818	(55)	(1.927)	38.049	21.833	47.454	(4.366)	(43)	102.927
Amortización Acumulada Concesiones administrativas	-	-	-	-	-	(1.846)	-	1.231	-	(615)
Gastos de desarrollo y Aplicaciones informáticas	(15.383)	(841)	-	1.534	(14.690)	(975)	-	2	43	(15.620)
Total Amortización Acumulada	(15.383)	(841)	-	1.534	(14.690)	(2.821)	-	1.233	43	(16.235)
Valor neto	4.830	18.977	(55)	(393)	23.359	19.012	47.454	(3.133)	-	86.693

Los gastos de explotación directamente relacionados con el inmovilizado intangible que se han activado durante el ejercicio 2013 y que ascienden a 2.650 miles de euros (1.903 miles de euros en el ejercicio 2012). El inmovilizado intangible en curso corresponde en su totalidad al avance de obra realizado por TESUR relativa a la concesión de la línea de transmisión Tintaya-Socabaya y sub-estaciones asociadas. Las modificaciones al perímetro se corresponden con la inclusión, en 2013, de REDESUR como empresa del Grupo que hasta entonces se había consolidado por el método de la participación.

El detalle de los contratos de concesión de servicios otorgados por diferentes entes públicos en fase de explotación a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Sociedad dependiente	Concedente	Actividad	País	Plazo de la concesión	Periodo restante hasta la caducidad	Periodo de revisión tarifaria	Opciones de renovación
REDESUR	Estado Peruano	Transporte de Energía Eléctrica	Perú	30 años	18 años	Anualmente	No se establecen contractualmente

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento producido durante los ejercicios 2013 y 2012 en las diferentes cuentas del Inmovilizado material así como en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y deterioros de valor ha sido el siguiente:

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE LAS INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIOS 2012 Y 2013 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	31 de diciembre de 2011	Altas	Variaciones tipo de cambio	Salidas, bajas reducciones, saneamientos y modificaciones al perímetro	Trasposos	31 de diciembre de 2012	Altas	Modificaciones al perímetro	Variaciones tipo de cambio	Salidas, bajas reducciones y saneamientos	Trasposos	31 de diciembre de 2013
Coste												
Terrenos y construcciones	77.437	-	(252)	(7.848)	8	69.345	15	263	(21)	-	-	69.602
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	10.746.483	-	(6.016)	(186.421)	638.494	11.192.540	-	-	-	-	480.795	11.673.335
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	137.624	589	(51)	(2.512)	6.611	142.261	169	397	(221)	(74)	17.652	160.184
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	772.114	642.738	(146)	(5.483)	(540.478)	868.745	548.224	-	-	-	(459.571)	957.398
Anticipos e inmovilizado material en curso	93.756	42.693	(20)	(598)	(104.635)	31.196	25.764	2	3	-	(38.876)	18.089
Total Coste	11.827.414	686.020	(6.486)	(202.862)	-	12.304.087	574.172	662	(239)	(74)	-	12.878.608
Amortización Acumulada												
Construcciones	(18.195)	(1.244)	89	2.781	-	(16.569)	(1.200)	-	5	-	-	(17.764)
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(3.546.031)	(392.786)	3.189	99.492	-	(3.836.136)	(402.994)	-	-	-	-	(4.239.130)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(102.211)	(10.534)	37	1.631	-	(111.077)	(9.507)	-	84	46	-	(120.454)
Total Amortización Acumulada	(3.666.437)	(404.564)	3.315	103.904	-	(3.963.782)	(413.701)	-	89	46	-	(4.377.348)
Deterioros de valor	(92.564)	(46.454)	2.009	62.344	-	(74.665)	-	-	-	187	-	(74.478)
Valor Neto	8.068.413	235.002	(1.161)	(36.614)	-	8.265.640	160.471	662	(150)	159	-	8.426.782

A 31 de diciembre de 2013, la Sociedad tiene totalmente amortizados elementos del inmovilizado material por un importe de 1.327.240 miles de euros.

Las principales altas en los años 2013 y 2012 se han realizado en instalaciones de la red de transporte en España. Durante 2013 se han producido bajas por importe de 74 miles de euros.

Durante el ejercicio 2013, las sociedades han activado como mayor valor de Inmovilizado material, gastos financieros por importe de 21.524 miles de euros (19.111 miles de euros en 2012). La tasa media ponderada utilizada para la activación de los gastos financieros en 2013 ha sido del 3,09% (3,24% en 2012).

Los gastos de explotación directamente relacionados con las construcciones en curso del Inmovilizado material activados durante el ejercicio 2013 ascienden a 16.997 miles de euros (17.092 miles de euros el ejercicio 2012).

Deterioros de valor recoge principalmente a 31 de diciembre de 2013 y 2012 la corrección del valor contable de aquellas instalaciones en las que se ha producido la paralización de la construcción por causas ajenas a la Sociedad. A 31 de diciembre de 2012 recogía además 46.454 miles de euros derivados del registro del deterioro sobre determinadas instalaciones de transporte. Las instalaciones se han deteriorado al estimar que no van a generar en el futuro flujos de efectivo suficientes.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento producido en los ejercicios 2013 y 2012 en las Inversiones inmobiliarias pertenecientes al Grupo se describe a continuación:

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE LAS INVERSIONES INMOBILIARIAS EJERCICIOS 2013 Y 2012 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	31 de diciembre de 2011	Altas	31 de diciembre de 2012	Altas	31 de diciembre de 2013
Coste					
Inmuebles de inversión	2.910	-	2.910	-	2.910
Total Coste	2.910	-	2.910	-	2.910
Amortización Acumulada					
Inmuebles de inversión	(215)	(91)	(306)	(43)	(349)
Total Amortización Acumulada	(215)	(91)	(306)	(43)	(349)
Valor Neto	2.695	(91)	2.604	(43)	2.561

Las Inversiones inmobiliarias en 2013 y 2012 tienen un valor de mercado de aproximadamente 3 millones de euros, no generando ingresos o gastos de explotación significativos.

8. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Con fecha 9 de mayo de 2013 el Grupo a través de REI adquirió un 21,25% adicional de las acciones de REDESUR obteniendo de esta forma un 55% del capital social de la misma. REDESUR está domiciliada en Perú y tiene como actividad principal el transporte de energía que lleva a cabo a través de determinadas instalaciones explotadas en régimen de concesión. El precio de adquisición de esta participación adicional ascendió a 5.263 miles de euros. El negocio adquirido ha generado para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre a 31 de diciembre de 2013 por importes de 7.968 miles de euros y 2.330 miles de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2013, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado a 31 de diciembre de 2013 hubieran ascendido a 11.644 miles de euros y 3.543 miles de euros, respectivamente.

El Grupo ha aplicado el método de la adquisición, identificándose como la adquirente, y ha valorado los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de la combinación, de acuerdo con la NIIF 3. En esta reevaluación de los activos y pasivos adquiridos se ha identificado un mayor valor de los activos adquiridos por importe de 11.631 miles de euros.

Tras el cierre de esta operación se ha revaluado la participación que ya se poseía en REDESUR previamente. La diferencia entre el valor en libros de la participación en el momento de la operación, y su valor razonable ha dado lugar a una plusvalía por importe de 3.219 miles de euros. La mencionada plusvalía ha sido registrada en el epígrafe *resultado por enajenaciones de instrumentos financieros* de la Cuenta de resultados consolidada.

Del mismo modo, el Grupo ha registrado a valor razonable la participación correspondiente a las participaciones no dominantes, por un importe a fecha de adquisición de 11.145 miles de euros.

El efecto en el Estado de flujos de efectivo consolidado del pago correspondiente a esta combinación de negocios, neto del efectivo recibido, asciende a 2.188 miles de euros.

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Otros activos no corrientes recoge a 31 de diciembre de 2013 un importe de 317 miles de euros, siendo en 2012 de 16.923 miles de euros. En 2012 correspondía fundamentalmente al contrato de Disponibilidad de Asistencia Técnica suscrito con Endesa Distribución Eléctrica, S.L en 2010, por un plazo de cuatro años y un importe total de 66.000 miles de euros, por el cual REE tiene el derecho a solicitar a Endesa Distribución Eléctrica, S.L. la prestación de servicios de asistencia técnica relativos a los activos adquiridos en 2010. A 31 de diciembre de 2013 el importe correspondiente a dicho contrato, que vence en el ejercicio 2014, se encuentra recogido en el epígrafe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, dentro de otros deudores, por un importe de 16.446 miles de euros (nota 11).

10. EXISTENCIAS

El detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 del epígrafe de Existencias del Estado de situación financiera consolidado adjunto es el siguiente:

(MILES DE EUROS)		
	2013	2012
Existencias	63.009	66.745
Correcciones de valor	(18.029)	(13.998)
	44.980	52.747

Las sociedades del Grupo realizan un análisis periódico para calcular las correcciones de valor asociadas a las existencias basado en las siguiente hipótesis:

- >> Deterioro por envejecimiento donde se utilizan porcentajes atendiendo a la rotación del *stock*.
- >> Deterioro por exceso de *stock*, realizado sobre el consumo estimado en los próximos años.

En este sentido, en 2013 el Grupo ha dotado una provisión por importe de 4.031 miles de euros.

11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

El detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 del epígrafe *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar* del Estado de situación financiera consolidado adjunto es el siguiente:

(MILES DE EUROS)		
	2013	2012
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	20.987	12.759
Otros deudores	521.788	620.410
Activos por impuestos corrientes	1.760	146
	544.535	633.315

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el epígrafe de Otros deudores recoge fundamentalmente los ingresos pendientes de facturación y/o cobro derivados de las actividades de transporte y operación del sistema. Asimismo este importe recoge adicionalmente los ingresos pendientes de cobro derivados de la aplicación del Real Decreto Ley 13/2012, que establece que las puestas en servicio del año “n” comiencen a ser retribuidas a partir del año “n+2”. La diferencia de los saldos entre ambos ejercicios se debe a que en 2012 quedó pendiente de cobro una liquidación de ingresos regulados en España más que en 2013.

No existe diferencia significativa entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

12. PATRIMONIO NETO

Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión de capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para que sus empresas continúen cumpliendo el principio de gestión continuada, para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este ratio se calcula como la Deuda financiera neta dividida entre el Activo neto (entendido este como el Patrimonio neto del Grupo más la Deuda financiera neta). La Deuda financiera neta se calcula de la siguiente manera:

(MILES DE EUROS)		
	2013	2012
Deudas a largo plazo	4.552.158	3.903.963
Deudas a corto plazo	154.594	975.995
Derivados de tipo de cambio	49.307	32.902
Efectivo y equivalentes	(214.861)	(40.314)
Deuda financiera neta	4.541.198	4.872.546
Patrimonio Neto	2.224.648	1.991.545
Ratio de apalancamiento	67,1%	71,0%

A 31 de diciembre de 2013 y 2012, los *covenants* financieros recogidos en los contratos de deuda no son significativos. Además, existe una reducida probabilidad de incumplimiento y, en caso de darse esta, su impacto en los resultados del Grupo no serían significativo.

En 2013 la agencia crediticia Fitch Ratings ha elevado la perspectiva del *rating* a neutral desde negativo. La variación es consecuencia del reciente cambio de la mejora de la perspectiva del *rating* de España. Tras este anuncio la Sociedad mantiene su nivel de *rating* a largo plazo en A- y a corto plazo en F2 pasando su perspectiva de negativa a estable.

Por otra parte en 2013 la agencia crediticia Standard & Poor's ha elevado la perspectiva del *rating* de estable desde negativo. Tras este anuncio la Sociedad mantiene su nivel de *rating* a largo plazo en BBB y a corto plazo en A-2 pasando su perspectiva de negativa a estable.

Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante

Fondos propios

> Capital social

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el Capital social de la Sociedad matriz está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, con un valor nominal de 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas.

La Sociedad está sujeta a los límites accionariales establecidos en la Ley 17/2007, y en el Real Decreto-Ley 13/2012, de 30 de marzo. De acuerdo con estas disposiciones, cualquier persona física o jurídica podrá participar en el accionariado de la Sociedad, siempre que la suma de su participación directa o indirecta en el capital de esta Sociedad no supere el 5% del Capital social, ni ejerza derechos políticos por

encima del 3%. Estas acciones no podrán sindicarse a ningún efecto. En el caso de sujetos que realicen actividades en el Sector Eléctrico y aquellas personas físicas o jurídicas que, directa o indirectamente, participen en el capital de estos con una cuota superior al 5% no podrán ejercer derechos políticos en la Sociedad matriz por encima del 1%. Los límites de participación en el capital de la Sociedad matriz no aplican a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) que mantendrá, en todo caso, una participación no inferior al 10%. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 SEPI posee una participación del 20% en el Capital de la Sociedad.

> Reservas

Este epígrafe recoge:

- Reserva legal

Las sociedades españolas están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y solo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de resultados. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 asciende a 54.199 miles de euros.

-Otras reservas

Este concepto incorpora las Reservas voluntarias de la Sociedad matriz, las Reservas en sociedades consolidadas y las Reservas de primera aplicación, siendo todas estas de libre distribución. A 31 de diciembre de 2013 ascienden a 1.229.778 miles de euros (1.051.681 miles de euros en 2012).

Asimismo, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, también se recogen las reservas procedentes de disposiciones legales, el importe asciende a 264.546 miles de euros y dentro de estas reservas destacan la Reserva de revalorización de activos materiales generada en 1996 en la Sociedad matriz por importe de 247.022 miles de euros (esta reserva podrá destinarse, sin estar sujeta a tributación, a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos 10 años desde su creación, a reservas de libre disposición, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 2607/1996).

> Acciones y participaciones en patrimonio propias

Las acciones de la Sociedad dominante en poder de la misma a 31 de diciembre de 2013 representan el 0,03% del capital social de la Sociedad matriz y totalizan 38.376 acciones, con un valor nominal global de 77 miles de euros y un precio medio de adquisición de 44,51 euros por acción (a 31 de diciembre de 2012, 414.857 acciones, que representaban el 0,31% del Capital social, con un valor nominal global de 830 miles de euros y un precio medio de adquisición de 35,43 euros por acción).

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor del Patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2013 por importe de 1.707 miles de euros (14.698 miles de euros en 2012).

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

> **Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante**

El Resultado del ejercicio 2013 ha ascendido a 529.139 miles de euros (492.288 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

> **Dividendo a cuenta del ejercicio y propuesta de distribución de dividendo de la Sociedad matriz**

El Dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante los ejercicios 2013 y 2012 figura minorando el Patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente.

El día 17 de diciembre de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad matriz acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2013 por un importe bruto de 0,7237 euros por acción, pagadero el 2 de enero de 2014 (0,6764 euros brutos por acción a cuenta de los resultados del ejercicio 2012). El dividendo a cuenta aprobado a 31 de diciembre de 2013 asciende a 97.867 miles de euros (91.216 miles de euros en 2012) (nota 17).

Los dividendos pagados durante el ejercicio 2013 y 2012 se detallan a continuación:

	2013			2012		
	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe (miles de euros)
Acciones ordinarias	118,26%	2,3651	319.031	110,62%	2,2124	297.677
Dividendos totales pagados	118,26%	2,3651	319.031	110,62%	2,2124	297.677
Dividendos con cargo a resultados	118,26%	2,3651	319.031	110,62%	2,2124	297.677

Asimismo, el Consejo de Administración de la Sociedad matriz ha propuesto a la Junta General de Accionistas un dividendo complementario por importe de 1,8185 euros por acción, ascendiendo el dividendo total del ejercicio 2013 a 2,5422 euros por acción (2,3651 euros por acción en 2012).

Ajustes por cambios de valor

> Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe recoge a 31 de diciembre de 2013 y 2012 las variaciones de valor producidas por los activos financieros disponibles para la venta, variaciones debidas a las fluctuaciones en el precio de cotización de la acción de la participación del 5% que la Sociedad tiene en REN. A 31 de diciembre de 2013 ascienden a un importe de 4.648 miles de euros (1.228 miles de euros en 2012).

> Operaciones de cobertura

Este epígrafe recoge las variaciones de valor producidas por los instrumentos financieros derivados.

A 31 de diciembre de 2013 ascienden a un importe de -46.290 miles de euros (-41.273 miles de euros en 2012).

> Otros ajustes por cambio de valor

Este epígrafe recoge 611 miles de euros correspondientes a Ingresos fiscales correspondientes a deducciones y bonificaciones a distribuir en varios ejercicios (627 miles de euros en 2012).

> Diferencias de conversión

Este epígrafe recoge las diferencias de cambio de las sociedades extranjeras, las peruanas TESUR y REDESUR en 2013 y TESUR en 2012. A 31 de diciembre de 2013 asciende a -1.010 miles de euros (-759 miles de euros en 2012).

> Participaciones no dominantes

El saldo incluido en el apartado Participaciones no dominantes dentro del Patrimonio neto del Estado de situación financiera consolidado adjunto recoge el valor de la participación no dominante en las sociedades TESUR y REDESUR en 2013 y TESUR en 2012. A 31 de diciembre de 2013 asciende a 18.061 miles de euros (4.382 miles de euros en 2012).

13. SUBVENCIONES Y OTROS

El movimiento de las Subvenciones y otros en los ejercicios 2013 y 2012 ha sido el siguiente:

DETALLE DEL MOVIMIENTO DE SUBVENCIONES Y OTROS COBROS ANTICIPADOS NO CORRIENTES EJERCICIOS 2013 Y 2012 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	31 de diciembre de 2011	Adiciones	Bajas	Aplicaciones	31 de diciembre de 2012	Adiciones	Bajas	Aplicaciones	31 de diciembre de 2013
Subvenciones y otros cobros anticipados no corrientes	400.894	14.970	(28)	(12.626)	403.210	28.287	-	(13.200)	418.297
	400.894	14.970	(28)	(12.626)	403.210	28.287	-	(13.200)	418.297

El epígrafe de Subvenciones y otros cobros anticipados no corrientes incluye fundamentalmente las cantidades recibidas por REE para la construcción de instalaciones eléctricas tanto de organismos oficiales como de acuerdos con terceros. Las aplicaciones se corresponden con la imputación a la Cuenta de resultados del ejercicio que se produce en función de la vida útil de dichas instalaciones y se registra en el epígrafe Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras de la Cuenta de resultados consolidada.

Las altas de 2013 corresponden fundamentalmente a la subvención que fue concedida en 2010 por la Comisión Europea para el proyecto de la interconexión eléctrica entre España y Francia, proyecto que REE realiza conjuntamente con Réseau de Transport d'Électricité (RTE), a través de la sociedad francesa INELFE.

14. PROVISIONES NO CORRIENTES

El movimiento de este epígrafe del pasivo del Estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2013 y 2012, se muestra a continuación:

MOVIMIENTO DE PROVISIONES EJERCICIOS 2013 Y 2012

(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	31 de diciembre de 2011	Adiciones	Aplicaciones	Trasposos	Pérdidas y ganancias actuariales	Reversiones y diferencias de conversión	Modificaciones al perímetro	31 de diciembre de 2012	Adiciones	Aplicaciones	Reversiones y diferencias de conversión	31 de diciembre de 2013
Compromisos con el personal	33.407	3.490	(2.005)	(146)	6.898	(11)	(1.110)	40.523	4.773	(405)	2.356	47.249
Otras provisiones	34.019	3.278	(398)	-	-	(2.208)	(9.780)	24.911	13.420	(1.429)	-	36.902
	67.426	6.768	(2.403)	(146)	6.898	(2.219)	(10.890)	65.434	18.193	(1.834)	2.358	84.151

Dentro del epígrafe de *Compromisos con el personal* se recogen principalmente los compromisos futuros, fundamentalmente seguro médico, asumidos por REE con su personal desde el momento en que se jubile, calculados en base a estudios actuariales realizados por un experto independiente y los planes de retribución a largo plazo establecidos por el Grupo.

En los ejercicios 2013 y 2012 las adiciones en Compromisos con el personal están motivadas principalmente por el devengo anual, así como por la evolución de las hipótesis actuariales tomadas. Estas adiciones se registran como Gastos de personal o Gastos financieros, según sea su naturaleza y en Reservas cuando se producen cambios en hipótesis actuariales en el caso de las obligaciones derivadas fundamentalmente del seguro médico y en

la Cuenta de resultados en el caso de las obligaciones derivadas por servicios pasados. El importe de Gastos de personal reconocido en el ejercicio 2013 en la Cuenta de resultados consolidada asciende a 1.296 miles de euros (1.163 miles de euros en 2012), el importe de Gastos financieros reconocido en el ejercicio 2013 en la Cuenta de resultados asciende a 1.309 miles de euros (1.042 miles de euros en 2012) y el importe de Reservas reconocido en el ejercicio 2013 ha ascendido a 2.356 miles de euros netos de impuestos (6.898 miles de euros en 2012). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 se han reconocido en la Cuenta de resultados como Gastos de personal 2.050 miles de euros (1.199 miles de euros en 2012) y como Gastos financieros 120 miles de euros (76 miles de euros en 2012), correspondiente a los devengos de la retribución a largo plazo.

El efecto que tendría una variación de un punto porcentual en los costes de los seguros médicos es el que se detalla a continuación:

(EN MILES DE EUROS)				
	2013		2012	
	+1%	-1%	+1%	-1%
Costes de los servicios del ejercicio actual	430	(308)	376	(271)
Costes por intereses del coste sanitario post-empleo neto	15	(11)	13	(9)
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas de los seguros médicos	9.367	(6.802)	8.030	(5.834)

Estas provisiones se reflejan según estudios actuariales con las siguientes hipótesis para los ejercicios 2013 y 2012:

	2013	2012
	Hipótesis actuariales	Hipótesis actuariales
Tasa de descuento	3,40%	3,50%
Crecimiento coste	4,0%	4,0%
Tabla supervivencia	PERM/F 2000 Nueva producción	PERM/F 2000 Nueva producción

Por otra parte, el efecto que tendría una disminución de medio punto porcentual en el tipo de descuento utilizado como hipótesis actuarial, pasando del 3,4% al 2,90%, respecto a los costes de seguro médico, en miles de euros, es el que se detalla a continuación:

	Tasa de descuento		Sensibilidad
	3,4%	2,90%	
Coste de los servicios del ejercicio actual	1.232	1.439	207
Coste por intereses del coste del seguro médico post-empleo neto	1.162	997	(165)
Obligaciones acumuladas por prestaciones post-empleo derivadas del coste seguro médico	37.514	42.512	4.998

El epígrafe Otras provisiones recoge fundamentalmente los importes dotados en cada ejercicio por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables principalmente relativos a expedientes administrativos sancionadores, procedimientos contencioso-administrativos concernientes a procedimientos expropiatorios, y reclamaciones extrajudiciales. Los importes dotados que cubren estos eventos, son valorados en base al contenido económico que los recursos, litigios, y en general las acciones judiciales o extrajudiciales, que están actualmente en tramitación y de los que es parte la Sociedad, pueden tener. El resto del importe se compone de múltiples partidas de importes no significativos cuya estimación de las salidas de recursos es incierta.

El principal proceso judicial en curso que se recoge en este epígrafe corresponde a la inclusión de una provisión de 10 millones de euros destinada a cubrir la sanción impuesta por la Generalitat de Catalunya, debido al expediente sancionador incoado en relación con la interrupción del suministro eléctrico en Barcelona en julio del año 2007 que la Sociedad tiene recurrido.

15. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

La partida Otros pasivos no corrientes incluye fundamentalmente los ingresos por los acuerdos firmados con diversos operadores de telecomunicaciones por la cesión de uso de la capacidad de la red de telecomunicaciones, con unos plazos de vencimiento hasta 2027, por importe de 47.345 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (51.525 miles de euros, a 31 de diciembre de 2012). También se incluyen en este epígrafe los pasivos no corrientes derivados de las compensaciones abonadas por Électricité de France (en adelante, EDF), en virtud del acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997, por importe de 23.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 (23.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2012), que siendo compromisos plurianuales están condicionados a la construcción de instalaciones que a 31 de diciembre de 2013 no estaban finalizadas.

16. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Política de gestión del riesgo financiero del Grupo tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades del Grupo Red Eléctrica sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados, y que estos procesos se realicen de forma sistemática y con criterios uniformes.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- >> La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente anticipativa, orientándose también al medio y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- >> Con carácter general, la gestión de los riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.
- >> La gestión de riesgos financieros debe orientarse a evitar variaciones no deseadas en el valor fundamental del Grupo, no teniendo como objeto obtener beneficios extraordinarios.

Los responsables financieros del Grupo son los encargados de gestionar los riesgos financieros, asegurando su coherencia con la estrategia del Grupo y coordinando la gestión de los mismos en las distintas empresas, identificando los principales riesgos financieros y definiendo las actuaciones sobre los mismos en base al establecimiento de distintos escenarios financieros.

La metodología para la identificación, medición, seguimiento y control de estos riesgos, así como los indicadores de gestión y las herramientas de medición y control específicos para cada riesgo, están establecidos en el Manual de riesgos financieros.

Los riesgos financieros a que está expuesto el Grupo son:

Riesgo de mercado

Corresponde a variaciones en la situación de los mercados financieros en relación a los precios, los tipos de interés y de cambio, de condiciones crediticias, o de otras variables que puedan afectar a los costes financieros a corto, a medio o a largo plazo.

La gestión de estos riesgos se realiza tanto sobre las operaciones de endeudamiento a realizar, su moneda, plazo y tipo de interés, como a través de la utilización de instrumentos financieros de cobertura que permitan modificar las características de la estructura financiera.

Dentro de los riesgos de mercado destacan fundamentalmente:

> Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de los activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es fundamentalmente mantener la estructura de la deuda entre riesgo fijo y protegido, y riesgo referenciado a tipo de interés variable en torno al 75%-25%. La estructura a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013		2012	
	MILES DE EUROS		MILES DE EUROS	
	Tipo fijo	Tipo variable	Tipo fijo	Tipo variable
Emisiones a largo plazo	3.009.027	-	2.212.026	-
Deuda bancaria a largo plazo	1.177.857	414.581	1.215.226	509.613
Emisiones a corto plazo	-	94.777	799.553	78.917
Deuda bancaria a corto plazo	-	59.817	34.713	62.812
Total Deuda	4.186.884	569.175	4.261.518	651.342
Porcentaje	88%	12%	87%	13%

La estructura de la deuda refleja un perfil de riesgo bajo, con una moderada exposición a variaciones en los tipos de interés.

El riesgo de tipo de interés al que el Grupo está expuesto a 31 de diciembre de 2013 y 2012 afecta fundamentalmente al Patrimonio neto del ejercicio, como consecuencia de cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, no viéndose alterado el resultado del ejercicio. A continuación se muestra, en miles de euros, un análisis de sensibilidad de dicho riesgo:

**EFFECTO EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO POR VARIACIÓN
EN LOS TIPOS DE INTERÉS DE MERCADO**
(EN MILES DE EUROS)

	2013		2012	
	+0,10%	-0,10%	+0,10%	-0,10%
Coberturas de tipo de interés:				
Cobertura de flujos de caja				
Swap de tipo de interés	2.655	(2.672)	3.400	(3.424)
Coberturas de tipo de interés y de tipo de cambio:				
Cobertura de flujos de caja				
Cross Currency Swap	693	(705)	260	(265)

La sensibilidad del valor razonable se ha estimado utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

> **Riesgo de tipo de cambio**

La gestión de este riesgo contempla el riesgo de transacción, derivado de tener que cobrar o pagar flujos de caja en una moneda distinta del euro, y el riesgo de conversión, que hace referencia al riesgo que soporta la empresa al consolidar las filiales y/o los activos situados en países cuya moneda funcional es diferente del euro.

Con el objetivo de eliminar el riesgo de cambio derivado de las emisiones realizadas en el mercado de colocaciones privadas de Estados Unidos (USPP), la Sociedad ha contratado coberturas de flujos de caja, mediante instrumentos *swap* dólar/euro de principales e intereses (*cross currency swap*), que cubren el importe y la duración total de la misma, hasta octubre de 2035 (nota 18).

Con el objetivo de mitigar el riesgo de conversión de los activos situados en países cuya moneda funcional es distinta del euro, el Grupo financia parte de dichas inversiones en la moneda funcional, por lo que a 31 de diciembre de 2012 una apreciación o depreciación de un 10% en el tipo de cambio del dólar frente al euro respecto al cierre del ejercicio habría generado un mayor o menor patrimonio neto de aproximadamente 2 millones de euros (1 millón de euros a 31 de diciembre de 2012).

Riesgo de crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos, así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales del Grupo Red Eléctrica. La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo.

En cualquier caso, el riesgo de crédito está soportado mediante políticas en las que se establecen requisitos en relación con la calidad crediticia de la contraparte y se requieren garantías adicionales en los casos necesarios.

Adicionalmente al cierre existe exposición poco significativa al riesgo de crédito por el valor razonable de los derivados registrados.

A 31 de diciembre existe aproximadamente un 2% de saldos vencidos (un 3% en 2012), si bien las sociedades estiman que no presentan riesgo alguno de recuperabilidad. La calidad crediticia de las cuentas a cobrar se considera alta.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de las sociedades del Grupo.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera del Grupo, aportando una garantía de liquidez adicional.

La gestión de este riesgo se realiza principalmente actuando sobre la estructura temporal de la deuda financiera, estableciendo límites sobre los volúmenes máximos de vencimiento para cada horizonte temporal definido. Además, este proceso se lleva

a cabo a nivel de las distintas sociedades del Grupo, conforme a las prácticas y límites establecidos por este. Los límites establecidos varían en función de la zona geográfica con el fin de tener en cuenta la liquidez del mercado en el que opera la Sociedad. Adicionalmente, la política de gestión de liquidez implica la realización de proyecciones de flujos de efectivo en las monedas principales en las que se opera, considerando también el nivel de activos líquidos y fondos disponibles contenidos en dichas proyecciones, el control de los índices de liquidez del Estado de situación financiera consolidado y su comparación con los requisitos de mercado.

La Deuda financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2013 tiene un vencimiento medio de 6 años.

La posición de liquidez del Grupo para el ejercicio 2013 se ha basado en la fuerte capacidad de generación de caja del mismo apoyado por el mantenimiento de líneas de crédito no dispuestas por importe de 1.196 millones de euros (66 millones de euros a corto plazo y 1.130 millones de euros a largo plazo).

Riesgo de precio

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital de las inversiones mantenidas y clasificadas en el Estado de situación financiera consolidado como disponibles para la venta. Las inversiones disponibles para la venta sujetas a cotización corresponden fundamentalmente al 5% que la Sociedad tiene en REN. A 31 de diciembre de 2013 una apreciación del 10% en el valor de cotización de la acción de REN habría generado un mayor patrimonio de aproximadamente 4 millones de euros (4 millones de euros en 2012) y una depreciación del 10% del valor habría generado un menor resultado de aproximadamente 4 millones de euros (4 millones de euros en 2012).

17. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Activos financieros

El detalle del epígrafe Activos financieros, tanto corrientes como no corrientes del Grupo Red Eléctrica a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Periodo actual (MILES DE EUROS)				
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar ⁽¹⁾	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	60.517	-	-	60.517
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	3.015	-	3.015
Largo plazo/no corrientes	60.517	3.015	-	63.532
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.018	-	1.018
Corto plazo/corrientes	-	1.018	-	1.018
Total	60.517	4.033	-	64.550

Periodo anterior (MILES DE EUROS)				
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar ⁽¹⁾	Derivados de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	55.531	-	-	55.531
Derivados	-	-	142	142
Otros activos financieros	-	3.246	-	3.246
Largo plazo/no corrientes	55.531	3.246	142	58.919
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	1.130	-	1.130
Corto plazo/corrientes	-	1.130	-	1.130
Total	55.531	4.376	142	60.049

(1) Excluyendo deudores comerciales.

> Instrumentos de patrimonio

La partida Instrumentos de patrimonio corresponde fundamentalmente a la participación del 5% que tiene la Sociedad matriz en REN, sociedad *holding* que engloba la operación y la explotación de los activos de transporte de electricidad y de diversas infraestructuras de gas de Portugal. Esta participación fue adquirida en 2007 y el precio de la transacción ascendió a 98.822 miles de euros.

La valoración de esta participación está sujeta a la cotización de la acción. Durante el ejercicio 2013 se ha producido un incremento en el valor razonable de este instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida se ha registrado directamente contra el Patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Sociedad ha cuantificado el incremento en la corrección valorativa en 4.886 miles de euros (1.228 miles de euros en 2012), incremento registrado en el Patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2013 no se ha producido evidencia objetiva de deterioro de la participación en REN, evidencia que sí se produjo a 31 de diciembre de 2012 y cuya cuantificación fue registrada en la Cuenta de resultados consolidada por un importe de 2.697 miles de euros.

> Derivados

El detalle de los Derivados figura en la nota 18.

> Otros activos financieros

Corresponde principalmente a fianzas constituidas y a créditos concedidos por REE a su personal con vencimiento a largo plazo. No existe diferencia significativa entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012.

La siguiente tabla presenta los activos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Periodo actual (EN MILES DE EUROS)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	59.755	762	-	60.517
Derivados	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	4.033	4.033

Periodo anterior (en miles de euros)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Instrumentos de patrimonio	54.869	662	-	55.531
Derivados	-	142	-	142
Otros activos financieros	-	-	4.376	4.376

Pasivos financieros

El detalle del epígrafe Pasivos financieros, tanto corrientes como no corrientes, del Grupo Red Eléctrica al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

Periodo actual			
(MILES DE EUROS)			
	Débitos y partidas a pagar ⁽¹⁾	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.592.438	-	1.592.438
Obligaciones y otros valores negociables	2.959.720	-	2.959.720
Derivados	-	110.629	110.629
Otros pasivos financieros	208	-	208
Largo plazo/no corrientes	4.552.366	110.629	4.662.995
Deudas con entidades de crédito	73.091	-	73.091
Obligaciones y otros valores negociables	172.177	-	172.177
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	746.636	-	746.636
Corto plazo/corrientes	991.904	-	991.904
Total	5.544.270	110.629	5.654.899

Periodo anterior			
(MILES DE EUROS)			
	Débitos y partidas a pagar ⁽¹⁾	Derivados de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	1.724.839	-	1.724.839
Obligaciones y otros valores negociables	2.179.124	-	2.179.124
Derivados	-	86.689	86.689
Otros pasivos financieros	208	-	208
Largo plazo/no corrientes	3.904.171	86.689	3.990.860
Deudas con entidades de crédito	111.136	-	111.136
Obligaciones y otros valores negociables	946.856	-	946.856
Derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	705.619	-	705.619
Corto plazo/corrientes	1.763.611	-	1.763.611
Total	5.667.782	86.689	5.754.471

(1) Excluyendo acreedores comerciales.

> **Deudas con entidades de crédito y Obligaciones y otros valores negociables**

El valor contable y razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las emisiones de Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	Valor contable		Valor razonable	
	MILES DE EUROS		MILES DE EUROS	
	2013	2012	2013	2012
Emisiones en euros	2.692.215	2.678.941	2.838.929	2.888.780
Emisiones en dólares americanos	362.282	378.653	379.826	442.421
Deudas bancarias en euros	1.599.196	1.783.907	1.536.275	1.721.921
Deudas bancarias en divisas	53.059	38.457	57.344	42.883
Total	4.706.752	4.879.958	4.812.374	5.096.005

El valor razonable de las Deudas con entidades de crédito y de las emisiones de Obligaciones y otros valores negociables se ha estimado en su totalidad utilizando una técnica de valoración basada en el descuento de flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado vigentes en cada fecha.

A 31 de diciembre de 2013 los intereses devengados y no pagados de estas deudas ascienden a 90.674 miles de euros (81.997 miles de euros en 2012).

Emisiones en euros a 31 de diciembre de 2013 recoge:

- Emisiones de Eurobonos llevadas a cabo por Red Eléctrica Financiaciones con un saldo de 2.597.438 miles de euros (1.800.471 miles de euros en 2012). En el ejercicio 2013 se han realizado cuatro emisiones de bonos por importe de 400, 300, 45 y 55 millones de euros (dos emisiones por importe de 150 y 250 millones de euros en 2012).
- A 31 de diciembre de 2012 se recogía una Emisión de Eurobonos realizadas en el marco del programa de Emisión de Eurobonos llevadas a cabo por Red Eléctrica de España Finance, B.V., con un saldo de 799.553 miles de euros que fue amortizada en septiembre de 2013.
- Emisiones de Pagarés en el euromercado realizadas por Red Eléctrica Financiaciones en el marco del programa de emisión de pagarés *Euro Commercial Paper Programme* (Programa ECP), con vencimiento a corto plazo por importe de 94.777 miles de euros (78.917 miles de euros en 2012).

Emisiones en dólares americanos a 31 de diciembre de 2013 recoge 362.282 miles de euros (378.653 miles de euros en 2012), correspondientes a emisiones de 500.000 miles de dólares realizadas en el mercado de colocaciones privadas en Estados Unidos (USPP).

Deudas bancarias en euros recoge a 31 de diciembre de 2013 préstamos a largo plazo y pólizas de crédito por importe de 1.526.576 miles de euros (1.711.810 miles de euros en 2012), así como la línea de crédito sindicado por importe de 72.620 miles de euros (72.097 miles de euros en 2012).

El detalle de vencimientos de las Emisiones y de las Deudas bancarias a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE EMISIONES Y DEUDAS BANCARIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(expresado en miles de euros)

	MILES DE EUROS							Total
	2014	2015	2016	2017	2018	Años posteriores	Ajustes valoración	
Emisiones en euros	94.811	-	500.000	-	750.000	1.350.000	(2.596)	2.692.215
Emisiones en dólares	-	50.757	-	-	-	311.797	(272)	362.282
Deudas bancarias en euros	47.698	347.654	299.321	74.321	68.071	765.786	(3.655)	1.599.196
Deudas bancarias en dólares	14.318	11.544	3.088	3.001	3.096	18.672	(660)	53.059
	156.827	409.955	802.409	77.322	821.167	2.446.255	(7.183)	4.706.752

El tipo de interés medio en el ejercicio 2013 ha sido el 3,84% (3,81% en 2012).

A 31 de diciembre de 2013 las sociedades del Grupo tienen pólizas con entidades de crédito pendientes de disponer por un importe de 1.196 millones de euros, 1.130 millones de euros a largo plazo (1.155 millones de euros a 31 de diciembre de 2012) y 66 millones de euros a corto plazo (46 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

El detalle de Obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

Periodo actual (MILES DE EUROS)					
	Saldo vivo inicial. 31/12/2012	(+) Emisiones	(-) Recompas o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final. 31/12/2013
Valores representativos en un mercado de deuda que han requerido del registro de un folleto informativo	78.917	-	(78.923)	6	-
Valores representativos en un mercado de deuda que no han requerido del registro de un folleto informativo (*)	2.600.024	1.097.627	(1.002.814)	(2.622)	2.692.215
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	378.653	-	-	(16.371)	362.282
Total	3.057.594	1.097.627	(1.081.737)	(18.987)	3.054.497
Periodo anterior (miles de euros)					
	Saldo vivo inicial. 31/12/2011	(+) Emisiones	(-) Recompas o reembolsos	(+/-) Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo final. 31/12/2012
Valores representativos en un mercado de deuda que han requerido del registro de un folleto informativo	4.758	461.994	(387.830)	(5)	78.917
Valores representativos en un mercado de deuda que no han requerido del registro de un folleto informativo (*)	2.191.689	400.000	-	8.335	2.600.024
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	386.088	-	-	(7.435)	378.653
Total	2.582.535	861.994	(387.830)	895	3.057.594

(*) Corresponde a Emisiones con folletos informativos registrados en Dublín y Luxemburgo.

> Derivados

El detalle de los Derivados figura en la nota 18.

> Otros pasivos financieros corrientes

El detalle de este capítulo del Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

MILES DE EUROS	2013	2012
Dividendo a pagar	97.867	91.216
Proveedores de inmovilizado y otras deudas	648.769	614.403
	746.636	705.619

El saldo de Proveedores de inmovilizado y otras deudas recoge fundamentalmente los saldos de proveedores de inmovilizado derivados fundamentalmente de la construcción de instalaciones eléctricas y las partidas pendientes de liquidar del sistema eléctrico español por las actividades desarrolladas.

Niveles de Jerarquía de valor razonable

La siguiente tabla presenta los pasivos financieros del Grupo valorados a valor razonable según las variables utilizadas para el cálculo del valor razonable a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Periodo actual (EN MILES DE EUROS)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Derivados	-	110.629	-	110.629
Otros pasivos financieros	-	-	10.781	10.781
Periodo anterior (en miles de euros)				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Derivados	-	86.689	-	86.689

Dentro del Nivel 2 se encuentran los derivados de tipo de cambio y tipo de interés. Dentro del Nivel 3 se encuentran las fianzas concedidas al Grupo. No existe diferencia significativa entre el valor razonable y el valor neto contable de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 y 2012. No se han desglosado por niveles de jerarquía de valor razonable los pasivos que se valoran a coste amortizado.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo Red Eléctrica, de acuerdo con su Política de Gestión del riesgo financiero, tiene contratados instrumentos financieros derivados de dos tipos: *Swaps* de cobertura de tipo de interés y *Cross Currency Swaps* o de cobertura de tipo de cambio. El primero de ellos, el de tipo de interés, consiste en que mediante una permuta financiera se cambia deuda a tipo de interés variable por deuda a tipo de interés fijo, donde los flujos de efectivo futuros a cubrir son los pagos por intereses. Del mismo modo el *Cross Currency Swap* permite el intercambio de deuda a tipo fijo en dólares por deuda a tipo fijo en euros cubriendo, como flujos de efectivo futuros, los pagos de intereses y capital en dólares.

La adopción de la NIIF 13, ya mencionada en la nota 4.n) sobre valoración de derivados financieros e instrumentos de cobertura de la presente Memoria, requiere un ajuste en las técnicas de valoración para la obtención del valor razonable de los derivados. El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados a partir de modelos de valoración generalmente aceptados.

Para la determinación del ajuste por riesgo de crédito se ha aplicado una técnica basada en el cálculo a través de simulaciones de la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de incumplimiento a lo largo del tiempo y por la severidad (o pérdida potencial) asignada a la Sociedad y a cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando *inputs* observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración.

Los *inputs* aplicados para la obtención del riesgo de crédito propio y de contrapartida (determinación de la probabilidad de *default*) se basan principalmente en la aplicación de *spreads* de crédito propios o de empresas comparables actualmente negociados en el mercado (curvas de CDS -*Credit Default Swaps*-, TIR emisiones de deuda...). En ausencia de *spreads* de crédito propios o de empresas comparables, y con el objetivo de maximizar el uso de variables observables relevantes, se han utilizado las referencias cotizadas que se han considerado como las más adecuadas según el caso (índices de *spread* de crédito cotizados). Para las contrapartidas con información de crédito disponible, los *spreads* de crédito utilizados se obtienen a partir de los CDS cotizados en el mercado.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se han tenido en consideración las mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales a la hora de determinar la tasa de severidad a aplicar para cada una de las posiciones. La severidad se considera única en el tiempo. En el caso de no existir mejoras crediticias relativas a garantías o colaterales, se ha aplicado como tasa mínima de recuperación un 40%.

La Sociedad ha determinado que la mayoría de los *inputs* empleados para la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados, en base a los niveles jerárquicos detallados en la nota 4, se encuentran en el Nivel 2 de la jerarquía, incluyendo los datos empleados para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio y de contraparte.

En el caso de haberse aplicado *inputs* clasificados como de Nivel 3, la Sociedad ha procedido a calcular el impacto que supone la introducción de dichos datos sobre el total de la valoración de los instrumentos financieros derivados y ha determinado que no son significativos. Por tanto, la Sociedad ha determinado que el total de la cartera de instrumentos financieros derivados se clasifica en el Nivel 2 de la jerarquía.

El Grupo utiliza precios medios de mercado (*mid market*) como *inputs* observables a partir de fuentes de información externas reconocidas en los mercados financieros.

El detalle a 31 de diciembre de 2013 y 2012 de las coberturas en miles de euros se muestra a continuación:

	Principal	Plazo de vencimiento	MILES DE EUROS				MILES DE EUROS			
			2013		2012		2012		2012	
			No corriente		Corriente		No corriente		Corriente	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de tipo de interés:										
- Cobertura de flujos de caja:										
Swap de tipo de interés	245.000 miles de euros	Hasta 2015	-	(16.319)	-	-	-	-	-	-
Swap de tipo de interés	75.000 miles de euros	Hasta 2016	-	(1.961)	-	-	-	(2.289)	-	-
Swap de tipo de interés	330.000 miles de euros	Hasta 2020	-	(41.051)	-	-	-	(78.333)	-	-
Cobertura de tipo de interés y de cambio										
- Cobertura de flujos de caja: (Cross currency swap)	500.000 miles de dólares USA	Hasta 2035								
Cobertura de tipo de interés			-	(1.992)	-	-	6.722	20.254	-	-
Cobertura de tipo de cambio			-	(49.306)	-	-	(6.580)	(26.321)	-	-
			-	(110.629)	-	-	142	(86.689)	-	-

Asimismo, el detalle de los instrumentos financieros derivados, por fecha de vencimiento a 31 de diciembre de 2013 en miles de euros es el siguiente:

MILES DE EUROS									
	Principal	Plazo devencimiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019 y siguientes	Total
Cobertura de tipo de interés:									
- Cobertura de flujos de caja:									
<i>Swap</i> de tipo de interés	245.000 miles de euros	Hasta 2015		(16.319)	-	-	-	-	(16.319)
<i>Swap</i> de tipo de interés	75.000 miles de euros	Hasta 2016	-	-	(1.961)	-	-	-	(1.961)
<i>Swap</i> de tipo de interés	330.000 miles de euros	Hasta 2020	-	-	-	-	-	(41.051)	(41.051)
Cobertura de tipo de interés y de cambio									
- Cobertura de flujos de caja: (Cross currency swap)	500.000 miles de dólares USA	Hasta 2035							
Cobertura de tipo de interés			-	789	-	-	-	(2.781)	(1.992)
Cobertura de tipo de cambio			-	(6.903)	-	-	-	(42.403)	(49.306)
			-	(22.433)	(1.961)	-	-	(86.235)	(110.629)

19. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de este epígrafe del Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

MILES DE EUROS		
	2013	2012
Proveedores	201.220	241.091
Otros acreedores	142.030	25.447
Pasivo por impuesto corriente	22.777	7.613
	366.027	274.151

El epígrafe de Proveedores corresponde fundamentalmente a deudas derivadas de los trabajos de ingeniería y construcción, de mantenimiento y modificación de instalaciones eléctricas y de partidas pendientes de liquidar del sistema eléctrico español por las actividades desarrolladas.

Otros acreedores corresponde, en 2013 y 2012, fundamentalmente a la deuda con la Administración Pública derivada principalmente del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de las últimas liquidaciones de Ingresos regulados comunicadas por la CNMC en 2013.

20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación se detalla, en miles de euros, la información relativa de los pagos realizados y pendientes de pago de los ejercicios 2013 y 2012:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE 2013 Y 2012 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2013		2012	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal (*)	427.966	99,97%	446.876	99,99%
Resto	146	0,03%	31	0,01%
Total pagos del ejercicio (*)	428.112	100%	446.907	100%
Plazo Medio Ponderado de los pagos excedidos (días)	47	-	5	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Total pagos del ejercicio en 2013 y 2012 no incluye los pagos realizados por los servicios prestados por el operador del sistema eléctrico español. Estos pagos han ascendido a 1.120.280 miles de euros en 2013 (961.760 miles de euros en 2012). No obstante, en ambos ejercicios, estos pagos han estado dentro del plazo máximo legal.

21. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo Fiscal del que Red Eléctrica Corporación, S.A., es Sociedad dominante tributa en el Régimen de Consolidación Fiscal en España desde el ejercicio 2002.

Para aquellas sociedades que no pertenecen al Grupo Fiscal, se aplica la normativa correspondiente de la legislación del país de origen.

A 31 de diciembre de 2013, además de la Sociedad matriz, forman parte del Grupo Fiscal REI, REE y REF.

La conciliación entre el tipo impositivo vigente en España y el tipo efectivo aplicable al Grupo es como sigue:

MILES DE EUROS		
	2013	2012
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos	733.013	680.514
Diferencias permanentes y ajustes de consolidación	14.114	4.006
Base contable consolidada del Impuesto	747.127	684.520
Tipo Impositivo	30%	30%
Resultado ajustado por tipo impositivo	224.138	205.356
Efecto de la aplicación de distintos tipos impositivos	(1.918)	1.199
Impuesto calculado a la tasa vigente en cada país	222.220	206.555
Deducciones	(583)	(2.690)
Ajustes Impuesto de Sociedades	(18.422)	(15.497)
Impuesto sobre sociedades	203.215	188.368
Impuesto sobre beneficios corriente	188.038	114.766
Impuesto sobre beneficios diferido	15.177	73.602
Tasa impositiva efectiva	27,72%	27,68%

Las Diferencias permanentes corresponden en 2013 y 2012, fundamentalmente, a las provisiones por responsabilidades registradas en el ejercicio y otros gastos no deducibles.

En 2013, las deducciones corresponden fundamentalmente a las deducciones por gastos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y en 2012 a las deducciones por doble imposición internacional.

En cuanto a los Ajustes en el Grupo en el Impuesto sobre Sociedades corresponden fundamentalmente a la actualización de balances, aprobada por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica. Las Sociedades del Grupo REC y REE se han acogido a la misma. Dicha actualización de balances, ha supuesto aumentar la base fiscal del inmovilizado material por importe de 136 millones de euros. Como consecuencia de ello, el Grupo ha reconocido un activo por impuesto diferido con abono al impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013 por importe de 33,9 millones de euros, neto del gravamen único por importe de 6,8 millones de euros. Adicionalmente también se recoge, a 31 de diciembre de 2013, 15,5 millones de euros derivados del deterioro de las inversiones internacionales.

Los saldos deudores y acreedores corrientes con Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, son los siguientes:

MILES DE EUROS		
	2013	2012
Saldos Deudores corrientes		
Hacienda Pública, deudor por IVA	5.853	7.946
Hacienda Pública, deudor por devolución de impuestos	1.760	146
Saldos Acreedores corrientes		
Hacienda Pública, acreedor por IVA	128.587	10.721
Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos	3.844	4.008
Hacienda Pública, acreedor por Impuesto sobre sociedades	22.777	7.613

El Grupo ha compensado en su Estado de situación financiera consolidado activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos por importe de 97.438 millones de euros procedentes del Grupo fiscal de España de acuerdo a la NIC 12.71 (113.538 miles de euros en 2012).

Para una mejor comprensión se detallan los activos y pasivos por impuesto diferidos previa a su compensación.

Las diferencias temporarias en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, a 31 de diciembre de 2013 y 2012, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, activo y pasivo, son las siguientes:

	MILES DE EUROS		MILES DE EUROS	
	2013		2012	
	Cuenta de Resultados	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	Cuenta de Resultados	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto
	Aumentos	Aumentos	Aumentos	Aumentos
Activos por Impuestos Diferidos:				
Originados en ejercicios anteriores	82.866	32.600	115.564	11.580
Movimientos del ejercicio	9.943	6.615	(32.698)	21.020
Total Activos por Impuestos Diferidos	92.809	39.215	82.866	32.600
Pasivos por Impuestos Diferidos:				
Originados en ejercicios anteriores	641.989	9.113	600.286	7.330
Movimientos del ejercicio	25.120	20.071	41.703	1.783
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	667.109	29.184	641.989	9.113

Los activos y pasivos por impuesto diferido a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

	MILES DE EUROS	
	2013	2012
Jubilaciones y compromisos con el personal	16.988	15.458
Subvenciones	1.128	1.726
Derivados financieros	33.189	25.964
Créditos por Bases Imponibles negativas a compensar	7.948	67.017
Actualización Balances Ley 16/2012	34.589	-
Limitación deducibilidad amortizaciones Ley 16/2012	28.888	-
Resto	9.294	5.301
Total Activos por Impuesto diferido	132.024	115.466
Amortizaciones aceleradas	631.599	587.376
Activos no deducibles	35.718	46.565
Coberturas de Flujos de Efectivo	13.350	8.275
Resto	15.626	8.886
Total Pasivos por Impuesto diferido	696.293	651.102

El calendario esperado de realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

31/12/13	TOTAL	MENOS 1 AÑO	MAS DE 1 AÑO
Activos por impuestos diferidos	132.024	9.747	122.277
Pasivos por impuestos diferidos	696.293	24.981	671.312

La realización de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo está condicionada a determinadas hipótesis que podrían verse alteradas.

En 2013, los Activos por Impuestos diferidos están originados principalmente por los importes derivados de la limitación a la deducibilidad fiscal de los gastos de amortización y por los importes derivados de la actualización de balances, establecidos por la Ley 16/2012. Además, en 2013 y 2012, este epígrafe recoge importes por créditos correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de aplicar en ejercicios posteriores derivadas de la libertad de amortización, a las variaciones de valor de las coberturas de flujos de efectivo y a las provisiones para responsabilidades.

Los Pasivos por Impuestos diferidos se derivan principalmente de las amortizaciones fiscales libres aceleradas de determinados bienes del inmovilizado, y por la integración en la Sociedad de los elementos patrimoniales de las sociedades absorbidas por REC en el ejercicio 2006, así como por las variaciones de valor de coberturas de flujo de efectivo. El Pasivo por Impuestos diferidos en concepto de libertad de amortización establecida en la Disposición Adicional undécima de la Ley del Impuesto sobre Sociedades asciende a 559.790 miles de euros en 2013 (530.541 miles de euros en 2012). A 31 de diciembre, el Grupo ha realizado inversiones en los periodos de aplicación de la

libertad de amortización (2009 a marzo de 2012) que estima supondrán el diferimiento de aproximadamente 140.000 miles de euros en el impuesto sobre sociedades de los próximos ejercicios de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 12/2012, de 30 de marzo, por el que se introducen diversas medidas tributarias y administrativas dirigidas a la reducción del déficit público.

En la Memoria de la Sociedad del ejercicio 2006 se incluyen las menciones, establecidas en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 4/2004, relativas a la operación de fusión por absorción realizada en dicho ejercicio, y en la Memoria del ejercicio 2008, se incluyen las relativas a las operaciones de aportación de rama de actividad que engloba las funciones de operador del sistema, gestor de la red de transporte y transportista del sistema eléctrico español a Red Eléctrica de España, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2013, las Autoridades Fiscales en España están comprobando los principales impuestos correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2010 de REC y REE, quedando pendientes de comprobación fiscal los impuestos correspondientes a los ejercicios no prescritos.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones en curso y de las que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades Fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

22. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de este epígrafe de la Cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por zonas geográficas es el siguiente:

MILES DE EUROS		
	Periodo actual	Periodo anterior
Mercado interior	1.713.169	1.707.402
Mercado exterior	45.097	47.854
a) Unión Europea	20.358	19.082
b) Países O.C.D.E.	-	-
c) Resto países	24.739	28.772
TOTAL	1.758.266	1.755.256

En la partida de Mercado interior se incluyen principalmente los ingresos por los servicios de transporte y operación del sistema eléctrico en España que son fijados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En la partida de Mercado exterior en 2013 se incluyen principalmente los ingresos por servicios de reaseguro, los ingresos asociados a la construcción de la línea Tintaya-Socabaya en Perú y los ingresos desde el 9 de mayo, fecha en que se integró en el Grupo, de REDESUR. En 2012 se incluyeron principalmente los ingresos por servicios de reaseguro y los ingresos asociados a la construcción de la línea Tintaya-Socabaya en Perú.

b) Otros ingresos de explotación

Este epígrafe de la Cuenta de resultados consolidada incluye fundamentalmente los ingresos derivados de las indemnizaciones de las compañías de seguros por los siniestros y averías producidos cubiertos por las pólizas contratadas.

c) Aprovisionamientos y otros gastos de explotación

El detalle de estos epígrafes de la Cuenta de resultados consolidada correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012 es como sigue:

MILES DE EUROS		
	2013	2012
Aprovisionamientos	67.025	69.597
Otros Gastos de explotación	296.403	289.855
	363.428	359.452

Los epígrafes Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación recogen principalmente los gastos derivados del mantenimiento, reparación y conservación de las instalaciones técnicas de energía eléctrica, así como otros gastos de servicios informáticos, asesorías, arrendamientos y otros servicios.

d) Gastos de personal

La composición de esta partida de la Cuenta de resultados consolidada, correspondiente a los ejercicios 2013 y 2012, es la siguiente:

MILES DE EUROS		
	2013	2012
Sueldos y salarios	99.020	102.000
Seguridad social	21.142	20.031
Aportaciones a Fondos de pensiones y obligaciones similares	1.860	1.818
Otros conceptos y cargas sociales	5.241	5.299
	127.263	129.148

Sueldos y salarios recoge a 31 de diciembre de 2013, 1.065 miles de euros de gastos por indemnizaciones al personal (7.991 miles de euros en 2012).

Las empresas del Grupo han procedido a activar gastos de personal en una cuantía de 15.417 miles de euros a 31 de diciembre de 2013 y 15.491 miles de euros a 31 de diciembre de 2012.

> Personal empleado

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2013 y 2012, distribuido por grupos profesionales, ha sido el siguiente:

PLANTILLA MEDIA		
	2013	2012
Equipo directivo	118	113
Técnicos superiores y mandos medios	509	526
Técnicos medios	584	583
Especialistas y administrativos	507	517
	1.718	1.739

La disminución en el número medio de empleados es debida a la salida del perímetro de consolidación de la sociedad TDE en mayo de 2012.

La distribución de la plantilla final del Grupo a 31 de diciembre por sexo y categorías es la siguiente:

PLANTILLA FINAL DISTRIBUIDA POR SEXOS:						
	2013			2012		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Equipo directivo	101	23	124	90	21	111
Técnicos superiores	343	175	518	341	166	507
Técnicos medios	492	99	591	487	88	575
Especialistas y administrativos	409	103	512	403	105	508
	1.345	400	1.745	1.321	380	1.701

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 el número de Consejeros, incluyendo al Consejero Ejecutivo, es de 11, de los cuales 7 son hombres y 4 mujeres.

e) Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado

En 2012 esta partida recogía el deterioro producido en determinadas instalaciones de transporte (nota 6).

f) Gastos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los gastos financieros, netos de activaciones financieras, asociados a deudas con entidades de crédito y obligaciones y otros valores negociables (nota 17). Las activaciones de gastos financieros en 2013 han ascendido a 22.941 miles de euros (19.111 miles de euros en 2012).

g) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros

A 31 de diciembre de 2013 recoge un beneficio de 3.219 miles de euros como consecuencia de la toma de control de la sociedad REDESUR, por la valoración a valor razonable de la participación previa (nota 8).

A 31 de diciembre de 2012 se recogía principalmente una estimación prudente del resultado de la expropiación de la sociedad TDE por parte del Gobierno Boliviano, así como el deterioro por la participación que la Sociedad mantiene en REN por importe de 2.697 miles de euros.

23. TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTES VINCULADAS

a) Saldos y transacciones con empresas asociadas

Todas las transacciones con empresas asociadas se han realizado a precios de mercado. Las principales transacciones efectuadas por las sociedades del Grupo con las sociedades consolidadas por el método de la participación durante los ejercicios 2013 y 2012 han sido las siguientes:

DETALLE DE SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS ASOCIADAS EN LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

	2013				2012			
	Saldos		Transacciones		Saldos		Transacciones	
	Deudores	Acreedores	Gastos	Ingresos	Deudores	Acreedores	Gastos	Ingresos
Red Eléctrica del Sur S.A. (Redesur)	-	-	2	459	82	67	23	1.373
Total	-	-	2	459	82	67	23	1.373

REDESUR, tal y como señalamos en la nota 8, ha sido empresa asociada hasta el 9 de Mayo de 2013, fecha en la que pasó a formar parte del Grupo. Es por ello que a 31 de diciembre de 2013 no existen saldos deudores o acreedores. Las transacciones reflejan las operaciones realizadas hasta la fecha de toma de control en REDESUR.

b) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se han realizado en condiciones normales de mercado, siendo su detalle en miles de euros el siguiente:

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS					
2013					
GASTOS E INGRESOS:	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	108	108
GASTOS	-	-	-	108	108
Dividendos recibidos	-	-	-	4.539	4.539
Otros Ingresos	-	-	-	74	74
INGRESOS	-	-	-	4.613	4.613
OTRAS TRANSACCIONES:					
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-
OTRAS TRANSACCIONES	-	-	-	-	-

TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS					
	2012				
GASTOS E INGRESOS:	Accionistas significativos	Administradores y directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	67	67
GASTOS	-	-	-	67	67
Dividendos recibidos	-	-	-	4.512	4.512
Otros Ingresos	-	-	-	43	43
INGRESOS	-	-	-	4.555	4.555
OTRAS TRANSACCIONES:					
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	173	173
OTRAS TRANSACCIONES	-	-	-	173	173

24. RETRIBUCIÓN AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

La composición de las Retribuciones al Consejo de Administración en 2013 y 2012 es, en miles de euros, la siguiente:

	2013	2012
Retribución total por todos los conceptos del Consejo de Administración	1.787	1.790
Remuneración de los Consejeros por su condición ejecutiva	579	610
Total Remuneraciones miembros del Consejo de Administración	2.366	2.400

El desglose de estas retribuciones por tipología de Consejeros a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es, en miles de euros, la siguiente:

	2013	2012
Tipología de consejero ⁽¹⁾		
Ejecutivos ⁽²⁾	726	767
Externos Dominicales	498	480
Externos Independientes ⁽²⁾	1.142	1.092
Importe no distribuido por vacantes del consejo ⁽³⁾	-	61
Total Remuneraciones	2.366	2.400

(1) Las variaciones en las retribuciones de los dos ejercicios se deben fundamentalmente al nuevo esquema de retribución aprobado.

(2) D. José Folgado Blanco fue nombrado Presidente ejecutivo de la Sociedad el 8 de marzo de 2012, hasta entonces ejercía como Consejero Externo Independiente, habiéndole correspondido en dicho periodo 39 miles de euros.

(3) Este importe de 61 miles de euros corresponde a las plazas que han estado vacantes en 2012 de Consejeros Independientes y Dominicales.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a la vista de las tendencias manifestadas por los inversores en relación a la conveniencia de incrementar el peso de la retribución fija del Consejo de Administración, en detrimento del peso de la retribución variable, con el objetivo de garantizar la independencia y el compromiso en el largo plazo de los miembros del Consejo, ha adoptado un nuevo esquema de retribución para el ejercicio 2013 que fue aprobado por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2013. El nuevo

esquema mantiene la retribución total de los miembros del Consejo de Administración en niveles similares a los del ejercicio 2012.

Las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2013, en miles de euros, individualizadas por consejero son las siguientes:

	Retribucion fija	Retribución variable	Dietas por Asistencia a Consejo	Dedicación a comisiones	Aportaciones seguros vida y planes de pensiones	Total
D. José Folgado Blanco	449,08	228,08 ⁽¹⁾	49,08	-	-	726,24
Dña. María de los Ángeles Amador Millán	49,08	49,08	49,08	27,90	-	175,14
D. Miguel Boyer Salvador	49,08	49,08	49,08	-	-	147,24
D. Rui Manuel Janes Cartaxo	49,08	49,08	49,08	-	-	147,24
D. Fernando Fernández Méndez de Andrés	49,08	49,08	49,08	27,90	-	175,14
Dña. Paloma Sendín de Cáceres	49,08	49,08	49,08	27,90	-	175,14
Dña. Carmen Gómez de Barreda	49,08	49,08	49,08	27,90	-	175,14
D. Juan Emilio Iranzo Martín	49,08	49,08	49,08	27,90	-	175,14
Dña. María José García Beato	49,08	49,08	49,08	-	-	147,24
D. Alfredo Parra García-Moliner ⁽²⁾	49,08	49,08	49,08	27,90	-	175,14
D. Francisco Ruiz Jiménez ⁽²⁾	49,08	49,08	49,08	-	-	147,24
Total Remuneraciones devengadas	939,88	718,88	539,88	167,40	0,00	2.366,04

(1) La Retribución variable del Presidente incluye tanto la correspondiente a su retribución variable anual como Consejero ejecutivo de la Sociedad como la correspondiente a la retribución variable asignada a los miembros del Consejo de Administración.

(2) Cantidades percibidas por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

La remuneración por conceptos a 31 de diciembre de 2013 y 2012 es, en miles de euros, la siguiente:

	2013	2012
Concepto retributivo:		
Retribución fija ⁽¹⁾	940	402
Retribución Variable ⁽¹⁾	719	1.038
Dietas ⁽¹⁾	707	895
Aportaciones seguros de vida y planes de pensiones	-	4
Retribución no distribuida por vacantes del Consejo	-	61
Total Remuneraciones	2.366	2.400

(1) Las variaciones entre ambos ejercicios se deben a la implantación en 2013 del nuevo esquema retributivo comentado anteriormente, que incrementa el peso de la retribución fija del Consejo de Administración en detrimento del peso de la retribución variable.

La retribución variable anual del Consejero ejecutivo se establece, con criterios objetivos predeterminados y cuantificables, por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de la Sociedad matriz al inicio de cada ejercicio. Los objetivos se encuentran alineados con las estrategias y actuaciones establecidas en el Plan Estratégico de la Compañía y la valoración de su cumplimiento se lleva igualmente a cabo por la citada Comisión.

En 2009 se estableció un plan de retribución para directivos (*Plan Extraordinario 25º aniversario 2009-2013*), en el que está incluido el Consejero ejecutivo, ligado al 25 aniversario de la Compañía, como herramienta de gestión y mecanismo para impulsar el cumplimiento del Plan Estratégico a cinco años. El cumplimiento de este plan se debía valorar en 2014 al final de su periodo de vigencia. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por

los cinco años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Al igual que en los objetivos anuales, este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico de la Compañía y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa.

Una vez finalizado el plan en 2013, la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de la Sociedad matriz, en la sesión celebrada el día 20 de febrero de 2014, procedió a valorar su cumplimiento y acordó fijar una retribución al Consejero ejecutivo con cargo al citado plan de 278 miles de euros, que se corresponde con un porcentaje de cumplimiento del 106,3% y con el tiempo transcurrido entre el nombramiento del Consejero ejecutivo sujeto al plan y la finalización del mismo el 31 de diciembre de 2013. Esta cantidad será abonada en 2014 y se encuentra incluida dentro de las cantidades que con cargo al plan el Grupo ha venido devengando anualmente desde 2009.

El contrato del Consejero ejecutivo fue propuesto por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de la Sociedad matriz y aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad. Este contrato, siguiendo las prácticas habituales de mercado, contempla una indemnización equivalente a una anualidad para el caso de extinción de la relación mercantil por despido o cambios de control.

Durante 2012 se reconocieron gastos asociados a la salida del anterior Consejero ejecutivo por un importe de 2,3 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen en el Estado de situación financiera consolidado créditos, ni anticipos concedidos, ni garantías constituidas por la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración. Tampoco existen a dichas fechas obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2013 y 2012 los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad o sociedades de su Grupo, ni directamente ni a través de personas que actúen por cuenta de ellos, operaciones que sean ajenas al tráfico ordinario o que no se realicen en condiciones normales de mercado.

Las participaciones al 31 de diciembre de 2013 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y partes vinculadas, a efectos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, los cargos y funciones que ejercen en las mismas, así como, en su caso, la realización a esta fecha, por cuenta propia o ajena, de actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto de la Sociedad, se incluyen en el Anexo II, de acuerdo con las comunicaciones recibidas de los Administradores de la Sociedad.

25. RETRIBUCIONES A DIRECTIVOS

Los directivos de primer nivel que han prestado sus servicios en el Grupo a lo largo del ejercicio 2013 son los siguientes:

Nombre ⁽¹⁾	Cargo
Carlos Collantes Pérez-Ardá	Director General de Transporte
Andrés Seco García	Director General de Operación

(1) Durante el ejercicio 2012 Dña. Esther Rituerto Martínez (Directora General de Administración y Finanzas de REE) y D. Alberto Carbajo Josa (Director General de Operación de REE), dejaron de prestar sus servicios en la Sociedad.

En el ejercicio 2013 las retribuciones por todos los conceptos de los directivos de primer nivel han sido de 664 miles de euros (1.023 miles de euros a 31 de diciembre de 2012).

Las retribuciones de estos directivos en el ejercicio 2013 han ascendido a 649 miles de euros (996 miles de euros en 2012) y las aportaciones a seguros de vida y planes de pensiones han ascendido a 15 miles de euros (27 miles de euros en 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existen ni préstamos ni anticipos con estos directivos.

Existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido a favor de los directivos que actualmente prestan sus servicios en el Grupo. Las citadas cláusulas se ajustan a la práctica habitual de mercado y recogen supuestos para la extinción de la relación laboral contemplando indemnizaciones de hasta una anualidad, salvo que de la normativa aplicable proceda una indemnización superior.

Los contratos donde se recogen dichas cláusulas han sido aprobados por la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa y se ha dado cuenta de ellos al Consejo de Administración de la Sociedad matriz.

En 2009 se estableció un plan de retribución para directivos (*Plan Extraordinario 25º aniversario 2009-2013*) ligado al 25 aniversario de la Compañía, como herramienta de gestión y mecanismo para impulsar el cumplimiento del Plan Estratégico a cinco años. El cumplimiento de este plan se debía valorar en 2014 al final de su periodo de vigencia. En función del cumplimiento de los objetivos fijados, la valoración global por los cinco años con un cumplimiento del cien por cien alcanzaría 1,8 veces la retribución fija anual. Este plan tiene en cuenta criterios objetivos predeterminados y cuantificables, alineados con la visión a medio y largo plazo del Plan Estratégico de la Compañía y su fijación y valoración corresponden a la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de la Sociedad.

Una vez finalizado el plan en 2013, la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa de la Sociedad matriz, en la sesión celebrada el día 20 de febrero de 2014, procedió a valorar su cumplimiento y acordó fijar una retribución para los dos directivos de primer nivel con cargo al citado plan de 579 miles de euros, que se corresponde con un porcentaje de cumplimiento del 106,3% y con el tiempo transcurrido entre el nombramiento de los directivos sujetos al plan y la finalización del mismo el 31 de diciembre de 2013. Esta cantidad será abonada en 2014 y se encuentra incluida dentro de las cantidades que con cargo al plan que el Grupo ha venido devengando anualmente desde 2009.

Durante 2012 se reconocieron gastos asociados a las salidas de los dos directivos de primer nivel acontecidas durante dicho ejercicio por un importe de 2,2 millones de euros.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo Red Eléctrica desarrolla como actividad principal el transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico en España, a través de REE, lo que representa el 96% de la cifra de negocio consolidada y el 98% de los activos totales del Grupo (94% y 98% respectivamente en 2012). El resto de actividades suponen de forma conjunta el restante 4% de la cifra de negocio y 2% de los activos totales (6% y 2% respectivamente en 2012). Por tanto, no se ha considerado relevante proporcionar información por segmentos de actividad ni geográficos.

27. INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

REE interviene en un negocio conjunto al 50% junto con Réseau de Transport d'Électricité (RTE) en la Sociedad Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S (INELFE), con domicilio en París, cuyo objeto es el estudio y ejecución de una nueva interconexión entre España y Francia que tiene por objeto el incremento de la capacidad de intercambio de energía eléctrica entre ambos países. El negocio conjunto se consolida siguiendo el método de la integración proporcional.

El detalle de las magnitudes económicas, en cuentas locales, más relevantes en los ejercicios 2013 y 2012 es el siguiente:

Periodo actual (en miles de euros)				
	Total Activos	Total Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
INELFE	615.993	604.300	183.456	3.624
Periodo anterior (en miles de euros)				
	Total Activos	Total Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
INELFE	416.278	408.209	185.756	3.705

28. GARANTÍAS Y OTROS COMPROMISOS COMPROMETIDOS CON TERCEROS Y OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad garantiza, solidariamente con REE, la emisión privada de bonos realizada en los Estados Unidos de América por importe de 500 millones de dólares USA, realizados por la sociedad del grupo RBV, y el programa de eurobonos de REF por un importe de hasta 3.500 millones de euros a 31 de diciembre de 2013 (hasta 2.500 millones de euros a 31 de diciembre de 2012).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2013 la Sociedad garantiza solidariamente con REE el programa de emisión de pagarés Euro Commercial Paper Programme (Programa ECP) realizados por REF, por un importe de hasta 1.000 millones de euros (hasta 1.000 millones de euros en 2012).

A 31 de diciembre de 2013 REI, para el cumplimiento del Contrato de Concesión suscrito en Perú a través de su sociedad participada TESUR, para diseñar, financiar, suministrar los bienes y servicios requeridos, construir, operar y mantener la Línea de transmisión Tintaya-Socabaya 220 kV y subestaciones asociadas, garantiza todos los pagos ante el BBV Banco Continental por un préstamo concedido a TESUR hasta la suma de 15 millones de dólares USA, destinado a la construcción de la referida instalación eléctrica, por su participación que es del 55%, así como de las cantidades adicionales que TESUR necesite para alcanzar la construcción y operación comercial de la instalación.

A 31 de diciembre de 2013 el Grupo tiene avales bancarios derivados del tráfico ordinario del negocio otorgados a favor de terceros por importe de 53.240 miles de euros (48.611 miles de euros en 2012).

REDESUR suscribió un contrato de fideicomiso de flujos con fecha 9 de mayo de 2006 con el BBVA Banco Continental, S.A., y el Banco Wiese Sudameris (hoy Scotiabank Perú, S.A.A.). El objeto del contrato es la constitución de un fideicomiso de administración que garantice el pago total y oportuno del préstamo que recibió la Compañía del BBVA Banco Continental, S.A. Scotiabank Perú, S.A.A., se constituye en agente fiduciario a cargo del patrimonio fideicometido, el cual está conformado por los derechos de cobro de la Compañía de cargo de sus clientes y de empresas vinculadas comprometiéndose la Compañía, durante el plazo del contrato, a depositar estos derechos de cobro en las cuentas corrientes bancarias del agente fiduciario. El plazo del contrato culmina cuando la Compañía haya cancelado íntegramente sus obligaciones con el BBVA Banco Continental, S.A. En mayo de 2011 junto con la refinanciación del contrato de préstamo suscrito con el BBVA Banco Continental, S.A, la Compañía firmó una adenda al contrato de fideicomiso de flujos que mantiene con el Scotiabank Perú, S.A.A.

A 31 de diciembre de 2013, en relación a la nacionalización de TDE, existen activos contingentes procedentes del justiprecio derivado de la nacionalización de TDE por parte del Gobierno Boliviano mediante el Decreto Supremo 1214, así como garantías de la Sociedad con el International Finance Corporation (IFC) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) respecto a los contratos de préstamo que TDE tiene suscrito con estos organismos. Los riesgos por incumplimientos que se hayan podido producir debido al proceso de nacionalización han sido convenientemente reflejados en los Estados Financieros de la Sociedad.

29. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Las sociedades del Grupo, durante el ejercicio 2013, han realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe de 21.260 miles de euros (16.640 miles de euros en 2012), principalmente derivados de la aplicación de acciones ambientales dirigidas a la protección de la biodiversidad, prevención de incendios, cambio climático, y prevención de la contaminación y paisajismo.

Asimismo durante el año 2013, se han realizado estudios de impacto ambiental y supervisión medioambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 2.753 miles de euros (5.156 miles de euros en 2012).

Las sociedades del Grupo no tienen litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se estime puedan derivar contingencias relevantes. Asimismo, durante los ejercicios 2013 y 2012 las sociedades del Grupo no han recibido subvenciones significativas de carácter medioambiental.

30. OTRA INFORMACIÓN

El importe total devengado por conceptos relacionados con la auditoría de cuentas de las sociedades del Grupo en 2013 ha ascendido a 220 miles de euros.

El auditor principal de cuentas de las sociedades del Grupo, actualmente, es KPMG Auditores, S.L., salvo en INELFE, empresa del Grupo en la que continua PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., como auditor.

En 2012 el auditor de cuentas de las sociedades del Grupo fue PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. y las remuneraciones devengadas por conceptos relacionados con la auditoría de cuentas ascendieron a 219 miles de euros.

Además en el ejercicio 2013 se devengaron remuneraciones con otras sociedades relacionadas directa o indirectamente con la firma principal de auditoría, correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a la misma por importe de 128 miles de euros (importe correspondiente a servicios de asesoramiento en materia laboral, contratados con anterioridad al nombramiento de KPMG como auditores de cuentas de la Sociedad).

En 2012, las remuneraciones con otras sociedades relacionadas directa o indirectamente con la firma auditora que prestaba sus servicios a las sociedades del Grupo (PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L.) correspondientes a servicios profesionales de naturaleza distinta a los de auditoría de cuentas ascendieron a 86 miles de euros.

31. BENEFICIO POR ACCIÓN

Los Beneficios por acción correspondientes a los ejercicios 2013 y 2012 son los siguientes:

	2013	2012
Beneficio neto (miles de euros)	529.139	492.288
Número de acciones (acciones)	135.270.000	135.270.000
Número medio de acciones propias en cartera (acciones)	362.295	681.517
Beneficio básico por acción (euros)	3,92	3,66
Beneficio diluido por acción (euros)	3,92	3,66

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 en el Grupo no existen operaciones que diferencien el Beneficio básico por acción del Beneficio diluido por acción.

32. PAGOS BASADOS EN ACCIONES

Los pagos basados en acciones a 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

PAGOS BASADOS EN ACCIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012						
	2013			2012		
	Número de acciones	Precio medio (euros)	Importe en miles de euros	Número de acciones	Precio medio (euros)	Importe en miles de euros
Dirección	838	42,81	36	1.570	38,16	60
Empleados	24.047	44,58	1.072	27.663	36,96	1.022
TOTAL	24.885	44,52	1.108	29.233	37,03	1.082

El precio al que se han valorado estas acciones es el de cotización en el día que estas fueron entregadas. Todas estas entregas se han realizado en virtud de las autorizaciones otorgadas en Junta General de Accionistas de la Sociedad matriz y el gasto derivado de este plan se registra en el epígrafe Gastos de Personal de la Cuenta de resultados consolidada.

33. HECHOS POSTERIORES A 31 DE DICIEMBRE 2013

No se han producido otros hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

ANEXO I

DETALLE DE PARTICIPACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

Sociedad - Domicilio - Actividad principal	2013		2012	
	Porcentaje de participación*		Porcentaje de participación*	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Red Eléctrica Corporación S.A. , sociedad matriz, se constituyó en 1985.				
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid (España).				
- Gestión del grupo empresarial, prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades participadas y explotación de los inmuebles propiedad de la Sociedad.				
A) Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global				
Red Eléctrica de España, S.A.U. (REE)	100%	-	100%	-
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid (España).				
- Realización del transporte y operación del sistema eléctrico Español y de la gestión de la red de transporte.				
Red Eléctrica Internacional, S.A.U. (REI)	100%	-	100%	-
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid (España).				
- Participaciones internacionales. Prestación de servicios de consultoría, ingeniería, construcción y de telecomunicaciones.				
- Realización de actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico español.				
Red Eléctrica de España Finance, B.V. (RBV)	100%	-	100%	-
- Claude Debussylaan, 24. Amsterdam (Holanda).				
- Actividades de financiación.				
- Constituida en 2003 en Holanda (País miembro de la Comunidad Europea) para poder realizar emisiones de deuda para el Grupo Red Eléctrica por importe superior al límite establecido en la legislación española.				
Red Eléctrica Financiaciones (REF)	100%	-	100%	-
- Paseo Conde de los Gaitanes, 177. Alcobendas. Madrid (España).				
- Actividades de financiación.				

ANEXO I (CONTINUACIÓN)

Sociedad - Domicilio - Actividad principal	2013		2012	
	Porcentaje de participación*		Porcentaje de participación *	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Redcor Reaseguros, S.A (REDCOR)	100%	-	100%	-
- 23, Avenue Monterey (Luxembourg).				
- Actividades de reaseguro.				
- Constituida en 2010 en Luxemburgo (País miembro de la Comunidad Europea) para poder reasegurar los riesgos de las distintas sociedades del Grupo, garantizando un mejor acceso a los mercados internacionales.				
Red Eléctrica Andina, S.A. (REA)	-	100% ⁽¹⁾	-	100% ⁽¹⁾
- Av. Alfonso Ugarte N° 536 Cercado. Arequipa (Perú).				
- Prestación de servicios de mantenimiento de líneas y sub-estaciones.				
Transmisora Eléctrica del Sur, S.A. (TESUR)	-	55% ⁽¹⁾	-	55% ⁽¹⁾
- Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú).				
- Transmisión de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transmisión de electricidad.				
Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR)**	-	55% ⁽¹⁾	-	33,75% ⁽¹⁾
- Juan de la Fuente, 453. Lima (Perú).				
- Transporte de energía eléctrica y la operación y mantenimiento de redes de transporte de electricidad.				
B) Sociedades consolidadas por el Método de Integración Proporcional				
Interconexión Eléctrica Francia-España, S.A.S. (INELFE)	-	50% ⁽²⁾	-	50% ⁽²⁾
- Tour Coeur Défense Tour B100, Explanade General de Gaulle, 92932. La Défense Cedex. París (Francia).				
- Estudio y ejecución de la ampliación de la capacidad de interconexión España - Francia.				

* Equivalente a derechos de voto.

** Desde el 9 de Mayo de 2013 el Grupo posee un 55% de la participación. Hasta entonces durante 2013 y 2012 poseía un 33,75% por lo que se consolidaba por el método de la participación.

(1) Participación a través de Red Eléctrica Internacional.

(2) Participación a través de Red Eléctrica de España.

ANEXO II

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Miembros del Consejo de Administración	Participaciones, directas o indirectas, de los Miembros del Consejo de Administración en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad	Cargos y funciones de los Miembros del Consejo de Administración en sociedades ajenas al Grupo Red Eléctrica con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad
D. José Folgado Blanco	-----	Administrador Conjunto de Red Eléctrica Internacional, S.A.U. Consejero de Redes Energéticas Nacionais, SGPS, S.A. (REN) Presidente del Directorio de Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR)
D. Alfredo Parra García-Moliner	-----	-----
D. Francisco Ruiz Jiménez	-----	-----
D. Fernando Fernández Méndez de Andrés	-----	-----
D. Juan Iranzo Martín	-----	-----
Dña. Paloma Sendín de Cáceres	-----	-----
Dña. Carmen de Barreda Tous de Monsalve	-----	-----
Dña. María de los Ángeles Amador Millán	-----	-----
D. Miguel Boyer Salvador	-----	-----
Dña. María José García Beato	-----	-----
D. Rui Manuel Janes Cartaxo	19.162 acciones en Redes Energéticas Nacionais, SGPS, S.A. (REN)	Presidente y CEO de Redes Energéticas Nacionais, SGPS, S.A. (REN)

Los miembros del Consejo de Administración han comunicado no encontrarse en situaciones de conflicto de interés a los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ni partes vinculadas han realizado, por cuenta propia o ajena, otras actividades del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO



1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El gobierno y la administración del Grupo y de la Sociedad matriz, Red Eléctrica Corporación, S.A. (en adelante REC), están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, en consonancia con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración tiene constituidas con carácter permanente dos comisiones: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Gobierno y Responsabilidad Corporativa, y se rigen por lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, además de por aquellas normativas de Gobierno Corporativo que resulten aplicables en su caso.

En mayo de 2013 el Consejo de Administración, con la autorización de la Junta General de Accionistas, ha implantado la figura de Consejero Independiente Coordinador. Este cargo está dotado de amplias competencias, que funcionan como contrapeso de las atribuidas al Presidente del Consejo de Administración y primer ejecutivo, y que conllevan unas responsabilidades y una dedicación específicas y adicionales a las de un Consejero ordinario.

En el Informe de Gobierno Corporativo, que se adjunta a las Cuentas Anuales, se recoge toda la información detallada con respecto a la composición y operativa de los Órganos de Gobierno del Grupo y la Sociedad matriz.

1.2 ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Tal como se menciona en la Memoria del Grupo, su actividad principal es el transporte de energía eléctrica, la operación del siste-

ma y la gestión de la red de transporte en España. Asimismo realiza otras actividades, tanto en España como fuera de España, entre las que destacan el transporte de energía eléctrica en otros países y la prestación de servicios de telecomunicaciones a terceros.

Actividad en España

El ejercicio 2013 ha continuado siendo un ejercicio complejo, que ha estado marcado por los cambios normativos que el Regulador está llevando a cabo para garantizar la sostenibilidad económica del sistema eléctrico y tratar de corregir los desajustes entre los costes y los ingresos del suministro eléctrico.

La primera mitad del ejercicio ha venido marcada por la publicación de los Reales Decretos-Ley 2/2013 y 9/2013 que han incidido directamente sobre la fijación de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica, estableciendo la retribución definitiva del ejercicio 2013 y las bases para la retribución del ejercicio 2014. Estas medidas han significado una reducción de los ingresos del Grupo que tuvieron que ser oportunamente comunicados a los mercados antes del verano.

La segunda mitad del año ha venido marcada por la publicación a finales del mes de diciembre de la nueva Ley del Sector Eléctrico (Ley 24/2013) y en mayor medida por la publicación del Real Decreto 1047/2013, que establece la nueva metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de transporte de energía eléctrica, que previsiblemente entrará en vigor a partir del año 2015. Este Real Decreto establece un único sistema para retribuir la actividad de transporte de energía eléctrica, introduciendo herramientas que incentivan la eficiencia tanto en la construcción de infraestructuras como en la operación y mantenimiento de las redes, incorporando una metodología clara, estable y transparente, que refuerza y clarifica los principios y criterios de establecimiento de la retribución de las actividades reguladas en línea con compañías comparables europeas.

Asimismo, el sector eléctrico se encuentra en una fase de transición hacia un nuevo modelo energético caracterizado por una mayor complejidad en su gestión por la preponderancia de las energías renovables y por la necesidad de garantizar un suministro eléctrico con los niveles de calidad y seguridad adecuados y al mínimo coste posible, con el fin de asegurar la sostenibilidad del sistema.

En este sentido, compensar la menor gestionabilidad de la generación renovable, reforzar las interconexiones, potenciar la innovación tecnológica y fomentar la mejora continua de sus actividades como transportista y operador del sistema eléctrico español (TSO), bajo criterios de eficiencia y calidad, suponen algunos de los desafíos a los que desde RED ELÉCTRICA estamos dando respuesta para contribuir a una gestión eficiente y sostenible del modelo energético.

RED ELÉCTRICA, como transportista y operador del sistema eléctrico español, tiene la responsabilidad de contribuir a hacer viables los objetivos de la política energética en cuanto a la prestación de un suministro eléctrico seguro, eficiente y sostenible. Por ello, estamos trabajando en el desarrollo de una red de transporte cada vez más mallada y robusta, y mejor interconectada con nuestros países vecinos para que ofrezca una mayor capacidad de transporte y el máximo nivel de calidad de servicio a todos los consumidores.

Las inversiones en la red de transporte en España en 2013 han sido de 564 millones de euros aumentando la red en 776 Km de circuito de nuevas líneas y alcanzando los 42.008 Km de circuitos. Durante el ejercicio se han puesto en servicio 162 posiciones en subestaciones (146 nuevas posiciones y 16 se han renovado completamente) y se ha aumentado la capacidad de transformación en 2.525 MVA. Las actuaciones más significativas en el ejercicio llevadas a cabo en la red de transporte española han sido las siguientes:

>> Enlace Asturias-Galicia: El reforzamiento de este enlace tiene como objetivo conectar el norte de Galicia y oeste del Principa-

do de Asturias con el fin de atender las previsiones de consumo de esta zona y facilitar la evacuación de nueva generación, tanto de ciclos combinados como de la energía eólica. Se trata de cerrar el eje del Cantábrico enlazando con la línea Soto-Penagos, para que zonas excedentarias como Galicia y Asturias puedan evacuar su energía a regiones deficitarias. También está enfocado a fortalecer la transformación 400/220 kV en Asturias y posibilitar en un futuro el suministro al Tren de Alta Velocidad del Cantábrico. Durante 2013 se ha puesto en servicio la subestación de Grado y dos líneas asociadas a esta subestación: L/Grado-Salas y E/S Grado.

>> Cataluña: El reforzamiento de este eje tiene como objetivo dar continuidad a la interconexión con Francia y mejorar la alimentación eléctrica a Gerona. Para ello se está reforzando el mallado de la red de 400 kV de Cataluña con el fin de apoyar la alimentación del Tren de Alta Velocidad en el tramo Barcelona-Frontera francesa. Durante 2013 se ha iniciado la obra civil del trazado de la línea Bescanó-Ramis-Santa Llogaia y de la subestación Santa Llogaia.

>> Zona Centro y Extremadura: El reforzamiento de este eje tiene como objetivo asegurar la calidad de suministro de la demanda prevista en las Comunidades Autónomas de Extremadura y Andalucía mediante la conexión de las zonas centro y sur de la Península. El eje enlazará una zona deficitaria en generación de norte a sur, y servirá como apoyo para la ampliación de la interconexión con Portugal, así como a la distribución de la zona permitiendo la evacuación de nueva generación renovable. Durante 2013 se han puesto en servicio las líneas Almaraz-San Serván, San Serván-Brovaes y Brovaes-Balboa, así como las subestaciones de Brovaes, San Serván y Almaraz.

- >> Andalucía: Continúan los trabajos de apoyo a la red para reforzar el mallado de la red de transporte dotando de mayor fiabilidad y seguridad al sistema eléctrico y mejorando la calidad del suministro, especialmente en las zonas cuya capacidad para atender las necesidades presentes y futuras de demanda es escasa. Además en esta zona se está completando la conexión con Portugal, facilitando la evacuación de nueva generación renovable, especialmente eólica. Durante 2013 se ha puesto en servicio la línea Aljarafe-Rocío además de las puestas en servicio de nuevas posiciones en la subestación de Guillena.

En cuanto al refuerzo de las interconexiones internacionales, cabe destacar las siguientes actuaciones:

- >> Interconexión con Portugal: La finalidad del proyecto de esta interconexión es incrementar la capacidad de interconexión entre España y Portugal y dotarla de mayor seguridad de operación. Durante el año 2013 se ha puesto en servicio la subestación de Puebla de Guzmán, además de comenzar con el proyecto de una nueva interconexión norte (Galicia-Oporto). Con estas interconexiones se mantiene el objetivo de alcanzar una capacidad de intercambio comercial de 3.000 MW con el país vecino.
- >> La nueva Interconexión con Francia: Se han continuado los trabajos de la Interconexión eléctrica entre España y Francia iniciada en 2008 y cuya entrada en operación comercial está prevista para 2015, que duplicará la actual capacidad de intercambio de electricidad entre ambos países, reforzará la seguridad de los dos sistemas eléctricos y favorecerá la integración de un mayor volumen de energía renovable. Este proyecto está siendo llevado a cabo de forma conjunta con Réseau de Transport d'Électricité (RTE), a través de la sociedad francesa INELFE, de la que son propietarios al 50% los TSOs español y francés.

Esta interconexión ha sido calificada de interés prioritario por la Unión Europea y sus características convierten al proyecto en un reto tecnológico de máximo nivel. Durante el 2013 se han finalizado prácticamente los trabajos en el túnel y se ha avanzado en la ejecución de las zanjas donde va soterrada la línea, además la fabricación del cable está completada casi en su totalidad. En cuanto a las estaciones convertoras situadas a ambos lados de la interconexión, se ha finalizado la obra civil y el montaje de los transformadores.

Con esta infraestructura se duplicará la actual capacidad de intercambio de electricidad entre España y Francia hasta los 2.800 MW. Pero todavía es insuficiente para alcanzar el nivel mínimo de interconexión del 10% de la capacidad instalada que recomienda la Unión Europea. Por ello, está en estudio una nueva interconexión en el horizonte 2020 por el Golfo de Vizcaya.

Adicionalmente, en el ejercicio 2013 los hechos más destacables, han sido:

- >> El comportamiento de la red de transporte en la península ha sido de nuevo excelente: la disponibilidad total de la red en 2013 ha alcanzando el 98,13%. Los indicadores de calidad de servicio ponen de manifiesto un año más el alto grado de seguridad y calidad de suministro proporcionado por las instalaciones de RED ELÉCTRICA.
- >> La demanda de energía eléctrica peninsular se situó en 246.206 GWh, un 2,2% inferior a la del 2012. Corregidos los efectos del calendario y las temperaturas el descenso ha sido del 2,1%.

- >> Los máximos anuales de demanda de potencia media horaria y de energía diaria se alcanzaron respectivamente el 27 de febrero y el 23 de enero con 39.963 MW y 808 GWh, ambos inferiores en 7,3% y 7,1% respecto a los máximos alcanzados en 2012.
- >> En cuanto a la cobertura de la demanda, destaca que un 42% se haya cubierto con la producción de origen renovable. Un año más, sobresale el importante papel de la generación eólica, cuya contribución a la producción anual de energía ha alcanzado el 21%, colocándola por primera vez como la tecnología que más ha contribuido a la cobertura de la demanda, con un nivel similar al de la generación nuclear.

Además, la producción eólica ha superado en 2013 los valores máximos alcanzados anteriormente. Así, el 25 de diciembre de 2013 a las 2:56 horas, su contribución se situó en el 68,5% de la cobertura de la demanda y el 6 de febrero a las 15:49 horas, la producción eólica instantánea alcanzó los 17.056 MW.

Por otro lado, cabe subrayar las circunstancias especiales de operación en el sistema eléctrico peninsular que se presentaron durante la Semana Santa de 2013, en la que se registraron valores de demanda extremadamente bajos, una alta producción hidráulica con vertidos en algunas cuencas, y un alto producible eólico. Ante este escenario, para garantizar la seguridad del sistema fue necesario emitir órdenes de reducción de la producción hasta una cuantía no vista hasta la fecha. Estas reducciones afectaron, entre otras, a la producción nuclear, hecho excepcional y sin precedentes desde 1997.

- >> En cuanto al sistema eléctrico balear, en 2013 se han materializado los efectos positivos de la operación del enlace Península-Baleares. Esta instalación ha supuesto una mejora sustancial en lo que se refiere a la calidad y seguridad del suministro eléctrico en las islas de Mallorca y Menorca, habida cuenta de

que su rapidez de respuesta ha evitado desvíos de frecuencia fuera de límites y cortes de suministro causados por pérdidas de generación.

Además, la energía transferida desde la península ha cubierto el 22% de la demanda de Baleares, llegando a alcanzar picos del 35% del consumo horario. Esto ha supuesto un ahorro del 18% en los costes de cobertura del sistema balear y ha evitado la emisión a la atmósfera del orden de 250.000 toneladas de CO₂.

- >> En el sistema eléctrico canario, la generación de origen renovable, eólica y fotovoltaica, ha representado el 7% del total de la generación en 2013, llegándose a alcanzar registros del 30% en Tenerife y del 32% en la Palma a lo largo de este año, valores especialmente retadores en pequeños sistemas eléctricos aislados.
- >> El saldo de intercambios internacionales de energía eléctrica ha mantenido el signo exportador por décimo año consecutivo, alcanzando en 2013 un valor de 6.958 GWh, un 37,9% inferior a 2012. Las exportaciones se situaron en 16.913 GWh (18.986 GWh en 2012) y las importaciones en 9.955 GWh (7.786 GWh en 2012).

En el desarrollo del negocio de telecomunicaciones se lleva a cabo la comercialización del uso por parte de terceros de la fibra óptica oscura excedentaria en los activos de transporte de energía eléctrica propiedad del Grupo, que no es utilizada para el negocio eléctrico, así como la prestación de servicios de mantenimiento de dicha fibra.

Actividades fuera de España

La actividad internacional del Grupo se desarrolla principalmente a través de las filiales REDESUR, TESUR y REA, que gestionan infraestructuras de transporte eléctrico en Perú.

Durante este año 2013, la excelencia en la gestión de REDESUR y el compromiso con la satisfacción de los grupos de interés han

permitido ofrecer un servicio de transmisión de energía con la máxima disponibilidad, mejorar los resultados económicos y apoyar el desarrollo de su entorno de actuación.

Dentro de la gestión de REDESUR en 2013, merece especial mención la compra por parte de RED ELÉCTRICA INTERNACIONAL (en una operación conjunta con su socio AC Capitales) de las participaciones de Cobra Perú y Abengoa Perú en el capital social de la Compañía, consolidándose así una estructura accionarial sólida y estable, que permite analizar el desarrollo de la Compañía desde una perspectiva conjunta y supone un avance en el objetivo común de incrementar nuestra presencia en Perú.

Para REDESUR la consolidación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), ha permitido seguir presentando unos excelentes estándares de calidad en la operación, lográndose una tasa de disponibilidad de la red del 99,77%, y un valor medio del 99,72% en los últimos 5 años.

Estos favorables datos de la gestión técnica se han visto complementados con el satisfactorio desarrollo de las auditorías de seguimiento realizadas por AENOR con respecto a las normas ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001. Este resultado certifica el total cumplimiento de los sistemas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral de REDESUR con estas normas, y ratifica el compromiso de REDESUR con la excelencia. Adicionalmente a estos logros, la renovación por parte de AENOR del certificado de Gestión de la Responsabilidad Social ha ratificado la consolidación del modelo de actuación socialmente responsable de REDESUR, y con ello la excelencia de REDESUR en su compromiso con la satisfacción de sus grupos de interés.

En 2013, cabe destacar que en TESUR se ha continuado con la construcción de la línea de transporte de 220 kV entre Tintaya y Socabaya en Perú, que estará en operación comercial en el primer semestre de 2014.

En 2013 REA ha centrado sus esfuerzos en la supervisión del Proyecto *Línea de Transmisión Tintaya - Socabaya 220kV y Subestaciones Asociadas* y en la implementación de los proyectos especiales emprendidos por REDESUR. Asimismo ha realizado trabajos de mantenimiento de instalaciones y supervisión de obra para otros clientes, lo que la consolida, en el sur de Perú, como una de las empresas de referencia en la prestación de servicios de estos servicios.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS

2.1 PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

Para una correcta comprensión de la evolución de los resultados de la empresa es necesario tener en cuenta los efectos derivados de hechos extraordinarios ocurridos durante 2012 y 2013:

- >> La aplicación del Real Decreto-Ley 9/2013 y de la propuesta de orden por la que se establecen las retribuciones del segundo periodo de 2013 para las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica en España, que ha tenido como efecto una reducción de los ingresos de transporte de 72,3 millones de euros en 2013.
- >> La aplicación de la Ley 16/2012 que ha permitido la actualización de balances de las empresas españolas y supone un menor gasto de impuesto de sociedades de 2013 por importe de 33,9 millones de euros como contrapartida a una cuenta a cobrar derivada de la deducibilidad futura de las amortizaciones de los activos revalorizados.
- >> Las modificaciones en el perímetro de consolidación del Grupo durante los dos ejercicios debido a la expropiación en 2012 de la compañía boliviana Transportadora de Electricidad, S.A. (TDE), y al incremento en la participación en REDESUR en 2013 y la modificación en la consideración de las pérdidas

de cartera procedentes de sociedades filiales extranjeras por parte de la administración tributaria española durante 2013.

- >> El deterioro de activos por las modificaciones regulatorias llevado a cabo en el primer semestre de 2012 por un importe de 46,4 millones de euros.

El impacto de los efectos anteriores en los resultados del Grupo es el que se detalla a continuación:

(EN MILLONES DE EUROS)							
	2012	Recurrente	Cambio Perímetro	Actualiz. Balances	Deterioro Activos	Ajuste Regulatorio	2013
Cifra de negocio	1.755,3	77,6	-2,4	-	-	-72,3	1.758,3
Rdo. bruto explotación (EBITDA)	1.299,2	76,8	-1,8	-	-	-72,3	1.301,9
Rdo. neto explotación (EBIT)	859,9	67,7	-3,0	-	46,4	-72,3	898,7
Resultado antes impuestos	680,5	65,0	13,4	-	46,4	-72,3	733,0
Impto. beneficios y minoritarios	-188,2	-20,2	-37,2	33,9	-13,9	21,7	-203,9
Rº del ejercicio Sdad. dominante	492,3	44,9	-23,9	33,9	32,5	-50,6	529,1

Aplicando cada uno de los efectos descritos en este cuadro en el ejercicio que les corresponde se obtienen las siguientes cuentas de resultados proforma para 2012 y 2013:

	Proforma		
	2013	2012	D%
(EN MILLONES DE EUROS)			
Cifra de negocio	1.822,6	1.745,0	4,4%
Resultado bruto de explotación (EBITDA)	1.369,0	1.292,2	5,9%
Resultado neto de explotación (EBIT)	967,6	900,0	7,5%
Resultado antes impuestos	799,2	734,2	8,8%
Resultado del ejercicio Sdad. dominante	558,0	513,1	8,8%

De esta forma el **crecimiento de los beneficios recurrentes** se habría situado en el 8,8% en términos homogéneos respecto a 2012.

Una vez considerados los hechos extraordinarios ocurridos en 2013 y 2012, la evolución de las principales magnitudes es la siguiente:

La **Cifra de negocio** del ejercicio 2013 asciende a 1.758,3 millones de euros, un 0,2% por encima del ejercicio 2012 debido por un lado al devengo de los ingresos asociados a las puestas en servicio de 2012, y, por otro, a las medidas introducidas por el Real Decreto-Ley 9/2013, antes mencionadas, que han supuesto una reducción en la retribución de 72,3 millones de euros.

El **Resultado bruto de explotación (EBITDA)** asciende a 1.301,9 millones de euros, en línea con el del ejercicio precedente, debido por un lado al efecto en la Cifra de negocio antes mencionada y por otro a la evolución de los costes operativos:

>> Los **costes de Aprovisionamientos y Otros gastos de explotación** ascienden a 363,4 millones de euros, en línea con los del año anterior.

>> Los **Gastos de personal** descienden un 1,5% con respecto al 2012, situándose en 127,3 millones de euros, debido fundamentalmente a los pagos de indemnizaciones realizados el año 2012.

El **Resultado neto de explotación (EBIT)** presenta un incremento del 4,5% en relación al 2012, debido al registró en dicho ejercicio del deterioro de activos por valor de 46,4 millones de euros antes mencionado.

El **Resultado financiero** ha ascendido a -166,1 millones de euros frente a -180,7 millones de euros registrados en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Los gastos financieros netos de activaciones han ascendido a 183,6 millones de euros frente a los 172,8 millones del 2012. El incremento se ha debido por un lado a mayores tipos de interés y, por otro, a la mayor deuda financiera media dispuesta.

Los ingresos financieros ascienden a 13,8 millones de euros e incluyen 4,5 millones del dividendo percibido de REN.

Adicionalmente, se ha registrado un beneficio de 3,2 millones de euros procedente de la revaluación de la participación previa que se poseía en REDESUR.

Con todo ello, el **Resultado del ejercicio** ha alcanzando los 529,1 millones de euros, lo que ha representado un crecimiento del 7,5%

Las **Inversiones** llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio han alcanzado los 596,0 millones de euros. El desarrollo de la red de transporte en España supone la mayor parte de la inversión realizada en el periodo al ascender a 564,2 millones de euros.

Los **Dividendos pagados** a 31 de diciembre de 2013 ascienden a 319,0 millones de euros y se sitúan un 7,2% por encima de los pagos realizados en 2012.

La **Deuda financiera neta** del Grupo al 31 de diciembre de 2013 asciende a 4.541,2 millones de euros, un 6,8% inferior a la cifra existente a finales del ejercicio 2012.

La estructura de la Deuda financiera atendiendo al tipo de interés es un 88% a tipo fijo y el 12% restante a tipo variable.

Durante 2013 el coste medio de la Deuda financiera bruta del Grupo ha sido del 3,84%, frente al 3,81% del 2012. El saldo medio

de la Deuda financiera bruta se ha situado en 5.173,9 millones de euros, un 5,8% por encima de los 4.890,5 millones de euros que se mantuvieron como saldo medio el año pasado.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2013 el **Patrimonio neto** del Grupo RED ELÉCTRICA ha alcanzado los 2.224,6 millones de euros, incrementándose en un 11,7% respecto al cierre del ejercicio 2012. Este crecimiento es consecuencia principalmente de los resultados del periodo minorado parcialmente por la correspondiente distribución de dividendos.

A modo de resumen, a continuación se detalla la evolución de los principales indicadores de carácter económico-financiero del Grupo:

INDICADORES DE CARÁCTER FINANCIERO (DATOS EN MILLONES DE EUROS)

	2012	2013	D%
Cifra de Negocio	1.755,3	1.758,3	0,2%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.299,1	1.301,9	0,2%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	859,9	898,7	4,5%
Beneficio Neto	492,3	529,1	7,5%
ROE (RDI / Patrimonio neto)	24,7%	23,8%	-3,8%
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	798,8	1.191,9	49,2%
Distribución de dividendos	297,7	319,0	7,2%
Patrimonio neto	1.991,5	2.224,6	11,7%
Apalancamiento	71,0%	67,1%	-5,5%
Inversiones	705,8	596,0	-15,6%
Activos totales	9.101,7	9.419,9	3,5%
Ratio de cobertura de deuda (Deuda neta / EBITDA)	3,75	3,49	-6,9%

2.2 CUESTIONES RELATIVAS A MEDIOAMBIENTE Y A PERSONAL

2.2.1 Medioambiente

Las actividades del Grupo RED ELÉCTRICA se desarrollan de acuerdo con estrictos criterios ambientales asumidos y desarrollados en la política ambiental de la Compañía.

El compromiso con el medio ambiente nace de la Dirección del Grupo, que establece la política ambiental e implementa los medios para el cumplimiento de los requisitos ambientales.

La implicación de todas las unidades organizativas y el compromiso de todas las personas que trabajan en el Grupo son fundamentales para el desarrollo de este sistema, de forma que para dar apoyo técnico existe un departamento específico de medio ambiente dentro de la estructura organizativa del Grupo.

Como reconocimiento a su gestión ambiental el Grupo RED ELÉCTRICA ha sido incluida en el Índice *The Natural Capital Leaders Index* elaborado por el grupo GreenBiz y Trucost plc.

Dicho índice está diseñado para galardonar a las organizaciones que demuestran su liderazgo en términos de capital natural y que son pioneras en desvincular el crecimiento económico del impacto sobre el capital natural.

Además el Grupo RED ELÉCTRICA ha sido seleccionado como Líder en Eficiencia de Capital Natural en el sector energético y Red Eléctrica de España (REE), empresa del Grupo, es la única empresa española presente en dicho índice en esta edición.

Los principales retos ambientales del Grupo RED ELÉCTRICA son los siguientes:

- >> Compatibilizar las instalaciones con el entorno, seleccionando los trazados y los emplazamientos de sus instalaciones de forma que el impacto ambiental se vea minimizado. Gracias a la aplicación de medidas preventivas y correctoras y al seguimiento de estrictos criterios ambientales en todas las fases de la actividad, los efectos potenciales de la misma sobre el medio ambiente resultan no significativos.
- >> Asegurar la protección y conservación de la biodiversidad, para lo que el Grupo ha implantado una estrategia específica, en la que destacan las siguientes áreas de actuación: de protección de fauna y flora, prevención de incendios y desarrollo de proyectos de conservación. Durante el año 2013 este compromiso se ha visto reforzado por la firma del Pacto por la Biodiversidad por parte del presidente de la Compañía. Mediante dicha firma el Grupo se adhiere a la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) promovida por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente y cuyo objetivo es la inclusión de la conservación y gestión de la biodiversidad en las estrategias de negocio de las empresas. En 2013 el Grupo ha sido galardonado con el Premio al compromiso empresarial en la primera edición de los premios de conservación de biodiversidad de la Generalitat Valenciana, habiéndose valorado su implicación y compromiso continuado en la financiación y apoyo a proyectos de conservación de la biodiversidad valenciana.
- >> Contribuir en la lucha contra el cambio climático, lo que ha llevado al Grupo a definir la Estrategia de Cambio Climático, y el Plan de acción y reducción de emisiones. En este sentido la Compañía ha llevado a cabo diversas acciones en materia de ahorro y eficiencia energética, principalmente relacionadas con la reducción de consumos en los edificios de la Compañía.

- >> Prevenir la contaminación, para lo que se han establecido medidas preventivas frente a derrames de sustancias peligrosas, llevando a cabo una adecuada gestión en cuanto a residuos.

El Grupo RED ELÉCTRICA ha realizado durante el ejercicio 2013 gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe de 21 millones de euros. Asimismo, las inversiones en actuaciones medioambientales han sido de aproximadamente 3 millones de euros durante 2013.

2.2.2 Personal

El Grupo RED ELÉCTRICA cuenta con un plan director de recursos humanos que facilita la consecución de los objetivos empresariales dentro de un ambiente de compromiso y buen clima social. Todas las actuaciones y proyectos contemplados en dicho plan se dirigen hacia la consecución de los siguientes objetivos:

- >> Creación de empleo estable: Contar con un equipo humano cualificado, motivado y comprometido es esencial para el desempeño de las responsabilidades que el GRUPO RED ELÉCTRICA tiene asignadas, así como para responder a los retos energéticos de los próximos años.

Durante 2013, RED ELÉCTRICA ha obtenido reconocimiento de Randstad Award como compañía del sector energético más atractiva para trabajar. Además en 2013 ha alcanzado el puesto 33 en el índice de referencia internacional Merco Personas, que selecciona a las 100 mejores empresas para trabajar del país, evaluando la calidad laboral, la reputación interna y la marca como empleador.

- >> Igualdad de oportunidades y diversidad: el Grupo se compromete con los principios de igualdad y no discriminación en su código ético, en las políticas internas y en los diversos convenios colectivos que regulan las relaciones laborales.

En el año 2013 se ha aprobado el Plan Integral de Igualdad, que recoge y define acciones concretas en las diferentes áreas vinculadas a la igualdad. En este sentido hay que destacar el incremento progresivo del número de mujeres en la plantilla incrementándose aproximadamente un 6% el número de mujeres.

Por otra parte el Grupo aumenta cada año sus esfuerzos en la integración laboral de las personas con capacidades diferentes.

- >> Gestión del Talento: el Grupo entiende que la gestión del talento de las personas que componen la Compañía es clave para contribuir al logro de los objetivos empresariales. La Escuela Corporativa de RED ELÉCTRICA (ECRE), facilita el marco global para el desarrollo de la formación cada vez más específica y adaptada a las necesidades de la Compañía y sus empleados.

Asimismo, durante 2013 se ha comenzado a revisar el modelo global de gestión del talento desarrollando un nuevo modelo de liderazgo y su sistema de evaluación asociado. También se ha diseñado un nuevo modelo de movilidad, cuyo plan dará sus primeros pasos en el año 2014.

- >> Conciliación de la vida personal y laboral: El compromiso del Grupo RED ELÉCTRICA con sus empleados es una realidad que se demuestra desde hace años, con la identificación sistemática, el estudio continuo y la valoración de las necesidades tanto en el ámbito laboral como personal.

Actualmente se dispone de una potente herramienta de gestión de personas que pretende encontrar un equilibrio entre la vida personal y laboral, para conseguir un compromiso bidireccional entre empresa y personal.

- >> Salud y seguridad: el Grupo persigue dos objetivos generales en materia de seguridad y salud laboral. Por un lado, reducir de manera constante los accidentes laborales hasta conseguir llegar a cero accidentes, y por otro lado, la mejora continua y progresiva de los niveles de seguridad y salud de sus empleados y de los empleados de los proveedores que colaboran o trabajan en las instalaciones de la empresa.

Para lograr estos objetivos, el Grupo cuenta con una estrategia de prevención de riesgos que se fundamenta en el liderazgo del equipo directivo, la asignación de funciones de prevención a las unidades organizativas, la participación de todas las personas implicadas, la formación, la comunicación y la mejora de la medición del desempeño.

El reto es avanzar en el Grupo hacia un *Modelo de Empresas Saludables*, con una visión más amplia de la promoción de la salud, respecto al modelo de tradicional de prevención de riesgos, al integrar en la gestión los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

Tal como se detalla en la nota 22.d) de la Memoria, la plantilla del Grupo a cierre del 2013 ha ascendido a 1.745 personas, lo que representa un crecimiento de personas del 2,6% respecto a 2012. Asimismo en dicha nota se detalla la composición de la plantilla

por grupos profesionales y se da información de su desglose entre mujeres y hombres.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

El Grupo RED ELÉCTRICA mantiene una política de liquidez que permite asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda.

La posición de liquidez del Grupo se basa fundamentalmente en la fuerte generación de flujos procedentes principalmente de las actividades reguladas, lo que unido a una adecuada gestión de los períodos de cobro y de pago y a la capacidad financiera existente con la disponibilidad de líneas de crédito tanto a corto como a largo plazo, le permite al Grupo desarrollar una gestión prudente del riesgo de liquidez.

A 31 de diciembre de 2013 la disponibilidad de las líneas de crédito asciende a 1.196 millones de euros.

La estructura de la Deuda según su vencimiento sitúa la deuda a largo plazo, a 31 de diciembre de 2013, en un 96,7% no suponiendo variaciones significativas con respecto al ejercicio 2012. El plazo medio de vencimiento de la deuda dispuesta a cierre de ejercicio es de 5,8 años.

El Flujo de efectivo de las actividades de explotación en 2013 ha ascendido a 1.191,9 millones de euros, superior en un 49,2% al de 2012, con los cuales se ha podido hacer frente a los flujos de las actividades de inversión, al pago de los Dividendos y a la reducción de la Deuda financiera neta. Esta mejora en los flujos generados se ha debido principalmente a la mejora del circulante.

Respecto a la estructura de capital el Grupo RED ELÉCTRICA sigue una política de asegurar una estructura financiera que optimice el

coste de capital con una sólida posición financiera, compatibilizando la creación de valor para el accionista con la consecución de un coste competitivo para las necesidades de financiación. Periódicamente realiza un seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, que en 2013 asciende al 67,1% frente al 71% en 2012. Este ratio se calcula como la Deuda Financiera Neta dividida entre el Activo Neto (entendido este como el Patrimonio Neto más la Deuda Financiera Neta).

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

4. GESTION DE RIESGOS

El Grupo RED ELÉCTRICA dispone desde el año 2002 de un Sistema de Gestión de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática.

Este Sistema de Gestión de Riesgos implantado funciona de forma integral en la medida que participan en él todas las unidades del Grupo así como diferentes Órganos de Gobierno, acorde con las directrices y criterios establecidos en la Política y el Procedimiento General de Gestión y Control Integral de Riesgos, que se basan en el marco integrado de gestión empresarial recogido en el informe COSO II (Committee of Sponsoring Organizations).

El Grupo RED ELÉCTRICA, como ya se ha mencionado, tiene como principal negocio el desarrollo de actividades reguladas, tanto en España como en Perú.

Esta consideración de actividades reguladas afecta tanto a la fijación de ingresos como al entorno y condiciones en las que se deben desarrollar las principales actividades. En este contexto es importante destacar la existencia de riesgos regulatorios por la posibilidad de que pudiera haber cambios en el marco legal que regula la actividad, que pueden afectar tanto a los ingresos como a los costes bien directamente o bien por la introducción de nuevas exigencias que se deben cumplir.

También se deben tener en cuenta los riesgos operacionales derivados de la inadecuación o fallos en los procesos que pueden provocar efectos de cierta trascendencia social y económica, los riesgos medioambientales, así como riesgos financieros, que se desarrollan en la nota 16 de la Memoria.

Existe un análisis de riesgos elaborado en el Grupo que se concreta en un Mapa de Riesgos donde se identifican los riesgos, clasificándose por tipo de riesgo en tres niveles (alto, medio y bajo) según sea la probabilidad de ocurrencia y el impacto que tendría en caso de materialización. De acuerdo con la Política de Riesgos, todo aquel riesgo que supere los niveles de tolerancia requiere automáticamente actuaciones concretas para hacer que el riesgo sea gestionable y los costes proporcionales al efecto del riesgo evitado.

Semestralmente para los riesgos de nivel alto y anualmente para el resto, el Departamento de Auditoría Interna y Control de Riesgos, integrado en la Dirección Corporativa de Regulación y Control Global del Riesgo, revisa con las unidades gestoras la evolución y el efecto de los planes de actuación establecidos previamente para la gestión del riesgo.

5. HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

No se han producido hechos relevantes posteriores al 31 de diciembre de 2013.

6. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La evolución del Grupo RED ELÉCTRICA se sustenta fundamentalmente en las siguientes líneas de actuación:

>> La excelencia operativa enfocada a la consecución de eficiencias, que sitúan al Grupo RED ELÉCTRICA como referente internacional.

Una vez consolidado como el TSO español tras la adquisición de la práctica totalidad de los activos de transporte que aún no eran propiedad del Grupo en 2010, una de las prioridades ha sido su integración, mejora y renovación para incrementar su nivel de calidad y equiparlos a los estándares del Grupo.

Si bien estas actuaciones han mejorado de forma significativa la calidad del servicio de los sistemas insulares españoles, la Compañía seguirá trabajando para continuar ofreciendo los estándares de calidad y seguridad de suministro óptimos para dichos sistemas al tiempo que continuará con una política de mantenimiento proactiva de la red de transporte para contribuir con la prestación de un servicio eléctrico seguro y eficiente.

El Grupo seguirá enfocado en la mejora continua de la eficiencia operativa, de gran importancia en el actual contexto económico. Esta mejora se reflejará en el aumento del margen EBITDA en los próximos años.

>> La integración de mercados y sostenibilidad del sistema eléctrico, que justifica un significativo nivel de inversiones en la red de transporte española en los próximos años.

El plan de inversiones además de potenciar el refuerzo estructural y el mallado de la red y apoyar la integración de las energías renovables, incluirá la ejecución de proyectos singulares como las interconexiones entre España y Francia y entre los sistemas insulares.

>> El fortalecimiento del Balance, a través de un enfoque en políticas financieras prudentes dirigidas al fortalecimiento financiero con el fin de generar valor de forma continua.

El Grupo mantendrá una política financiera conservadora, lo que supone el mantenimiento de una deuda financiera diversificada y una posición de liquidez holgada para cubrir los próximos vencimientos, mejorando los ratios de solvencia de la Compañía.

Adicionalmente, el Grupo seguirá analizando oportunidades de ampliación de la base de negocio en el perímetro del transporte y de operación tanto a nivel nacional como internacional y desarrollando su actividad como mayorista de infraestructuras de telecomunicaciones.

Todo ello supondrá la creación de valor a largo plazo y el cumplimiento de los compromisos con nuestros accionistas, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad y al compromiso con un sistema energético sostenible.

La concreción durante 2014 de los aspectos pendientes de determinación en el nuevo marco retributivo en España tras la publicación en 2013 de la Ley 24/2013 y del Real Decreto 1047/2013 y la

aprobación del nuevo Plan de infraestructuras permitirá al GRUPO RED ELÉCTRICA definir su próximo plan estratégico, donde se concretará su evolución para los próximos años.

7. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+i)

La actividad de Investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) del Grupo RED ELÉCTRICA se orienta, dentro de su estrategia corporativa, a garantizar la eficiencia, seguridad y sostenibilidad de las infraestructuras que dan soporte al sistema eléctrico.

Durante 2013 el Grupo ha avanzado significativamente en la consecución de los objetivos marcados en el Plan de Innovación y Desarrollo Tecnológico, plan ambicioso que se desarrolla en el ámbito de la innovación y cuyo fin fundamental es establecer el marco de actuación de la estrategia tecnológica del Grupo para el periodo 2012-2016.

Las actuaciones clave con las que este plan pretende desarrollar los objetivos tecnológicos marcados para los próximos años son:

- >> Red de transporte pan-europea.
- >> Nuevos recursos para la operación del sistema.
- >> Nuevas soluciones para la red de transporte.
- >> Mejoras en la operación del sistema.
- >> Mejoras en la red de transporte.
- >> Desarrollo sostenible.

Durante 2013, y dentro del ámbito internacional, el Grupo ha dado un paso importante destacando principalmente actuaciones como:

- >> La participación en el Comité y Grupos de Trabajo que llevan temas de I+D+i en ENTSO-E (European Network of Transmission System Operators for Electricity).

>> La publicación del Implementation Plan 2014-2016, que recoge las acciones tecnológicas que deben llevarse a cabo en los próximos años en el marco de este plan. Además, este año se ha publicado una nueva edición el *Monitoring report* en el que se evalúa el cumplimiento del plan.

>> Se ha definido una serie de indicadores que midan la contribución del I+D+i para lograr los objetivos de la política energética de la Unión Europea.

Durante el 2013, el esfuerzo del Grupo en los proyectos de I+D+i se ha traducido en unos 14 millones de euros entre gasto e inversión, desarrollando más de 60 proyectos activos.

A lo largo de 2013 han finalizado numerosos proyectos propios, entre los que cabe mencionar la 2ª y 3ª unidad del transformador móvil híbrido para emergencias, el proyecto AGREGA (gestión de la demanda mediante la agregación de consumos en la mediana industria), el SIPSU (Sistema de Pruebas Sincronizado Universal), CARS (Conducción Ágil, Responsable y Segura), monitor de interruptores, comportamiento de cables en ambientes corrosivos, entre otros.

Destacan también la puesta en marcha e inicio de las pruebas del prototipo de batería de almacenamiento de energía a gran escala, proyecto ALMACENA, en la subestación de Carmona (Sevilla), y el inicio de las obras para la instalación en la subestación de Mácher (Lanzarote) del prototipo de volante de inercia para estabilizar la frecuencia del sistema eléctrico Lanzarote-Fuerteventura.

En cuanto a los proyectos adscritos a programas nacionales de fomento de la innovación, ha finalizado el proyecto VERDE (investigación y desarrollo de las tecnologías necesarias para la introducción masiva del vehículo eléctrico en España), liderado por SEAT y financiado por el programa CENIT; y se continúa trabajando en los proyectos del programa INNPACTO: ESP-Líder (dispositivo

SSSC de redireccionamiento de flujos de corriente en Torres del Segre) y PRICE (gestión inteligente de la demanda).

Asimismo, se continúa trabajando en el desarrollo, instalación y pruebas de herramientas y prototipos de equipos innovadores que aportan nuevas funcionalidades a la red de transporte y la operación del sistema.

En 2013 destaca la finalización del proyecto europeo TWENTIES de integración de energías renovables, que ha sido coordinado por REE. En particular, han quedado instalados y en funcionamiento el redireccionador de flujos (basado en la operación inteligente de un juego de reactancias serie), en la subestación de Magallón, y el sistema de medida continua de la temperatura de los conductores en la línea María-Fuendetodos, para determinar en tiempo real la máxima capacidad de transporte de la línea.

Se continúa participando en los proyectos europeos e-HIGHWAY 2050 (planificación óptima del sistema de transporte paneuropeo a largo plazo –año 2050–) y GRID+ (que da soporte a EEGI –*European Electricity Grid Initiative*– para el diseño coordinado de una hoja de ruta de I+D+i conjunta entre TSOs y DSOs).

Además, se ha presentado al 7º Programa Marco de investigación de la Unión Europea la propuesta de proyecto BEST PATHS (*Beyond the State-of-the-art Technologies for re-Powering AC corridors & multi-Terminal HvdC Systems*). REE coordina este proyecto, que consta de cinco demostraciones a gran escala con un presupuesto total de 62,8 millones euros (con una financiación de la UE de 35,5 millones euros), y en el que participan casi 40 socios entre universidades, centros tecnológicos, industria, empresas eléctricas y TSOs europeos. La propuesta está pendiente de aprobación por parte de la Comisión Europea y se prevé comenzar en el primer trimestre de 2014.

El Grupo continúa con su política de contribuir a un desarrollo sostenible que haga posible una perfecta convivencia de sus instalaciones con el medio ambiente social y natural. En este sentido, durante 2013 y entre los logros cabe destacar la finalización de un dispositivo detector de colisiones de aves con los cables de tierra de los apoyos de líneas eléctricas aéreas.

Además, se ha iniciado en 2013 un proyecto enfocado a desarrollar y validar la técnica de recuperación de praderas submarinas de *Posidonia oceánica*, una planta acuática endémica del Mar Mediterráneo y que goza de un alto nivel de protección, mediante semillas germinadas en laboratorio y haces procedentes de fragmentación natural. Esto permitirá mitigar la afección por los trabajos de tendido de cables eléctricos submarinos programados en las Islas Baleares.

8. ACCIONES PROPIAS

En 2013, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuado se han realizado adquisiciones de 3.090.094 títulos, por un valor nominal global de 6,2 millones de euros y un importe efectivo de 125,3 millones de euros. Asimismo, el número de acciones enajenadas ha ascendido a 3.466.575 títulos, por un valor nominal global de 6,9 millones de euros y un importe efectivo de 142,7 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2013 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representaban el 0,03% del Capital social y totalizaban 38.376 títulos, cuyo valor nominal global era de 77 miles de euros (nota 12 Memoria) y su valor de mercado de 1.861 miles de euros.

La Sociedad ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en relación con las acciones cotizadas en un mercado secundario, el

valor nominal de las acciones adquiridas sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales no debe exceder al 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen acciones propias ni de la Sociedad.

9. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

9.1 EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

La totalidad del capital social de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN (REC), como sociedad cotizada del GRUPO, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español. Forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice al cierre del ejercicio 2013 era del 1,52%.

A lo largo del ejercicio 2013 el capital libre en circulación (*free-float*) de REC ha sido del 80%.

El capital libre en circulación está constituido por 108.216.000 acciones, estimándose a 18 de abril de 2013, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 11% pertenece a accionistas minoristas, el 5% a inversores institucionales españoles y el 84% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Estados Unidos y Reino Unido.

La capitalización bursátil de la Compañía a finales de 2013 se ha situado en 6.561 millones de euros.

En general el año 2013 ha sido positivo desde un punto de vista bursátil. Las subidas han estado soportadas por la solidez del crecimiento económico en los EE. UU. y por el aumento de la confianza en la Eurozona y especialmente en los países periféricos.

Los principales índices estadounidenses, el Dow Jones y el Standard & Poor's, se han situado en zona de máximos históricos tras experimentar revalorizaciones cercanas al 30% en el curso del año.

Por su parte, el tecnológico Nasdaq ha ganado un 38% en el año. Situación similar ha vivido el DAX alemán, también en cifras récord tras avanzar un 25,5% en el 2013 pasando a ser el índice europeo con mejor comportamiento. Por último, es preciso reseñar la subida del 56,7% experimentada por el Nikkei japonés, fruto de la combinación de políticas monetarias y fiscales muy agresivas.

En cuanto a las bolsas europeas, y tras tres años consecutivos de pérdidas, hay que destacar el comportamiento de la bolsa española que en 2013 se ha apreciado un 21%.

La mayor confianza en nuestra economía, que se ha puesto de manifiesto en la evolución de la prima de riesgo que inició el año en niveles próximos a los 400 puntos básicos y finalizó con un diferencial de aproximadamente 220 puntos, y los primeros síntomas de crecimiento económico han disparado el afán inversor sobre nuestro país.

La Sociedad ha vuelto a superar por cuarto año consecutivo al IBEX, experimentando una subida en su cotización del 30%. Como ya se ha comentado, el ejercicio 2013 ha venido marcado por las modificaciones regulatorias que se han producido a lo largo del año. La cotización alcanzó mínimos anuales en el mes de abril y volvió a niveles similares a mediados de julio tras la aprobación del Real Decreto-Ley 9/2013. Sin embargo, el precio se recuperó en el último trimestre del año y se situó en máximos históricos tras la publicación el pasado 30 de diciembre del Real Decreto 1047/2013.

En el conjunto del año 2013 se negociaron 318,3 millones de títulos, lo que representa 2,35 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 13.171 millones de euros.

9.2 POLÍTICA DE DIVIDENDOS

La política de reparto de dividendos mantiene el crecimiento de los mismos en línea con el Beneficio, con un Pay-out (porcentaje que representan los dividendos aprobados con cargo a un ejercicio en relación al resultado del ejercicio) del 65%.

Se materializa en dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y otro a mitad de año tras la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General de Accionistas.

Los dividendos pagados en 2013 ascienden a 319 millones de euros, un 7,2% superiores a los del ejercicio 2012.

9.3 CALIFICACIÓN CREDITICIA

En 2013 la agencia crediticia Fitch Ratings ha elevado la perspectiva del *rating* de RED ELÉCTRICA a neutral desde negativo. La acción es consecuencia del reciente cambio de la mejora de la perspectiva del *rating* de España. Tras este anuncio la Sociedad junto con la sociedad matriz Red Eléctrica Corporación (REC), y la sociedad del grupo Red Eléctrica de España Finance B.V. mantienen su nivel de *rating* a largo plazo en A- y a corto plazo en F2 pasando su perspectiva de negativa a estable.

Por otra parte en 2013 la agencia crediticia Standard & Poor's ha elevado la perspectiva del *rating* de REE a estable desde negativo. Tras este anuncio REE junto con la sociedad matriz REC, y la sociedad del grupo Red Eléctrica de España Finance B.V. mantienen su nivel de *rating* a largo plazo en BBB y a corto plazo en A-2 pasando su perspectiva de negativa a estable.

9.4 RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

En el campo de la responsabilidad corporativa, el GRUPO RED ELÉCTRICA se ha convertido en una de las empresas más avanzadas ocupando una posición de liderazgo en los *rankings* que evalúan tanto los resultados de la gestión de la Compañía como la implicación y el apoyo al desarrollo sostenible en todas sus áreas de actividad.

El objetivo del Grupo es consolidarse como un Grupo sostenible, ético y comprometido con la sociedad, y cuya gestión se realice con un enfoque de excelencia y responsabilidad en el desarrollo de sus funciones.

Esta orientación hacia el desarrollo sostenible queda reflejada a nivel estratégico, siendo la búsqueda de la excelencia y responsabilidad en el desarrollo de las actividades una de las cuatro estrategias básicas, y se despliega transversalmente a nivel operativo a través de la gestión empresarial.

Desde el año 1999, el GRUPO RED ELÉCTRICA ha adoptado el modelo de gestión de la excelencia EFQM (European Foundation for Quality Management) para lograr una mejora continua en la gestión y resultados de la Compañía.

El Grupo ha renovado en 2013 el Sello Excelencia Europea 500+, obtenido en el 2003, renovado de forma bienal, y superando siempre las puntuaciones anteriores. En la última evaluación de excelencia según el modelo EFQM 2013, se han conseguido 678 puntos.

RED ELÉCTRICA es la empresa a nivel nacional con mejor puntuación de los sellos emitidos por el Club de Excelencia en Gestión en el año 2013.

Con respecto a la gestión de la calidad se ha implementado un sistema de gestión de procesos basándose en estándares internacionales, lo que le ha permitido lograr un Sistema Corporativo

de Gestión de la Calidad que engloba todos sus procesos. Este sistema, a través de una metodología propia, incluye todas las actividades de la empresa a través de la definición y diseño de los procesos, así como su control, seguimiento, evaluación y mejora.

Asimismo, este sistema ha desarrollado como instrumento fundamental para el seguimiento y evaluación de los procesos claves de la Compañía los cuadros de mando, que a través del establecimiento de indicadores, permiten la mejora de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Compañía.

La práctica totalidad de las actividades del Grupo, están certificadas en base a estándares internacionales. En el 2013 se ha realizado la segunda auditoría integrada de todos los sistemas de gestión corporativos certificados (calidad, medio ambiente, seguridad y salud laboral y responsabilidad corporativa).

Desde el 2006, el GRUPO RED ELÉCTRICA forma parte del Dow Jones Sustainability World Index, y desde el 2008 del índice FTSE4Good.

Asimismo, durante 2013 el GRUPO RED ELÉCTRICA ha formado parte del índice ECPI EMU Ethical Equity, y ha sido seleccionada para formar parte del ECPI Global ESG Best in Class Equity. Además, mantuvo su presencia en el índice Kempen SNS SRI y en la familia de índices STOXX ESG Leaders Indices.

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido haciendo clic sobre la siguiente dirección:

 [Acceda directamente al Informe de Gobierno Corporativo 2013.](#)